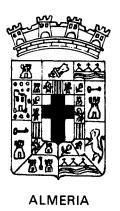


# LOS PILOTOS ANDALUCES EN EL DESCUBRIMIENTO DE LA AMERICA CENTRAL

Carlos Molina Argüello













HUELVA



JAEN



MALAGA



SEVILLA

Tratar de los andaluces y concretamente sobre los pilotos de esta naturaleza en los descubrimientos de Indias, viene a ser como redundar sobre un tema harto conocido y sabido, y más aún cuando se tenga que mencionar o hablar de figuras señeras de los primeros tiempos de la gran navegación indiana. Pero mi intención no es abundar en lo que ya es sabido, sino solamente señalar o recalcar en estas jornadas de significación andaluza, lo que la América Central, tiene en su haber histórico, desde su nacimiento para el conocimiento universal, de hombres de estas tierras, y, en lo que me sea posible, aportar algunos puntos de vista y datos sobre hechos no enteramente esclarecidos o no suficientemente completados por la investigación, sobre las empresas que incurrieron en aquellos parajes y costas; empresas en las cuales se dio la singular coincidencia de que las naves descubridoras, por la una mar y por la otra, con una sola excepción, por cierto la más notable, fuesen capitaneadas y pilotadas por andaluces. Pues aparte del llamado cuarto y último viaje de Cristóbal Colón, quien fue el primero que descubrió aquellas tierras en 1502, el conocimiento de la total geografía de las costas de la América Central iba a ser de contribución exclusiva de los andaluces. Son sus nombres, los más, bien conocidos. Concretamente fueron ellos Vicente Yáñez Pinzón, Juan Díaz de Solís, Pedro de Ledesma, Juan de Castañeda y Andrés Niño.

## Los pilotos

Del paleño Vicente Yáñez y del lebrijano Juan Díaz de Solís se ha dicho tanto y tan copiosa ha sido la bibliografía sobre sus personas y hechos, que resulta casi demás hablar de su naturaleza andaluza o de sus lugares de nacimiento y vecindad primera, así como, en lo general, de sus vidas.

A Pedro de Ledesma lo encontramos por primera vez en la relación de Diego de Porras de 1504 sobre el viaje último que acababa de realizar el Almirante; en la que, como bien se conoce, Porras, además de dar noticias importantes del viaje, nos dejó descrita la derrota que siguió la armada y la composición de ésta, navío por navío 1. Pedro de Ledesma fue, en este viaje postrero del Almirante, al «alto viaje» que solía llamar éste, como simple marinero y el primero de ellos en el rol que nos dejó Porras del navío llamado «Vizcaíno». En su testimonio <sup>2</sup> prestado en Sevilla diez años más tarde, decía Ledesma que había ido a ese viaje con don Cristóbal Colón, «por capitán y piloto» de la mencionada nao. Aparte de parecer un caso natural de vanagloria, pudo ser que en algún momento lo fuera de hecho, como meritorio, y quiero decir como piloto no más, porque el capitán del «Vizcaíno» fue el genovés Bartolomé de Fiesco, siempre y hasta que el navío se abandonó en Portobelo por inutilizable, ya en el final del viaje sobre la costa firme. Sobre pilotos de las dos carabelas y los dos navíos que compusieron la armada, llama la atención el que Porras no dé otro nombre más que para la Capitana, el de Juan Sánchez, a quien menciona como piloto mayor de la armada, y de quien don Hernando Colón 3 dice que era de Cádiz y muy estimable, aludiendo a él en repetidas acciones de aquel viaje, y Sánchez no falleció sino hasta casi un año después de haber tornado la armada a Jamaica y seguramente allí. Porque Gonzalo Fernández de Oviedo 4, dos veces, menciona para este viaje del Almirante a un conjunto de tres pilotos, que ninguna otra historia ni relación, de las válidas, hace mención de estos nombres en parte alguna sobre este viaje. Oviedo, concretamente, dice que el Almirante fue en este su descubrimiento, con cuatro carabelas, de las cuales eran pilotos Pedro de Umbría, Diego Martín Cabrera y Martín de los Reyes. Al primero, al menos, lo vuelve a relacionar con este viaje en la ocasión del que años después hizo Diego de Nicuesa sobre las costas de Veragua, diciendo de Pedro de Umbría, que en él se halló, que era diestro en la costa porque fue uno de los pilotos del Almirante viejo. Es sospechoso que Oviedo haya incurrido en alguna confusión y que, además, silencie el nombre de Juan Sánchez, que fue el piloto mayor <sup>5</sup>.

Pero volviendo sobre Pedro de Ledesma, vemos que sí, que ya para 1508 se le tenía por piloto, pues para el viaje que se había de hacer y dirigir conjuntamente por Vicente Yáñez y Juan Díaz, en el mismo mes de marzo que se dispuso la empresa, fue agregado y nombrado por «piloto de respeto», que fue la expresión que se usó <sup>6</sup>. Viaje en el que parece haber tenido un equilibrado comportamiento en la discordia que surgió entre ambos protagonistas, pues de su personal información de lo ocurrido se tuvo en la corte mucha satisfacción <sup>7</sup>. De vuelta de aquel viaje tan desafortunado y de resultados hasta hoy oscuros en puntos capitales; mediando el año de 1510 <sup>8</sup>, Ledesma tuvo cargo por la Casa de Sevilla de ir por capitán y piloto en un viaje que se hizo a la Española para llevar ciertos negros, viaje que se decía haber durado dieciséis meses y diez días, hallándose ya de regreso para octubre de 1511 <sup>9</sup>. A 6 de diciembre siguiente recibió el título de Piloto Real. Y este fue el primer nombramiento que se hizo después de los cuatro primeros de 1508 <sup>10</sup>. Más tarde entró en el número de los pilotos de la armada de 1514 que llevó Pedrarias a su gobernación; para la que efectivamente fue.

Don Hernando Colón, que en su *Historia* <sup>11</sup>, le llama «piloto de Sevilla», al tiempo que la escribía recordaba a Ledesma como hombre valeroso, «de buen corazón», dice. Y fue así este piloto sujeto de señaladas aventuras. No ahorró elogios don Hernando para referir su hazaña en el momento de mayor peligro que tuvieron los españoles en aquel río de Belén de la tierra de Veragua. Que en estando el Almirante en la nao «Bermuda» alejado de la costa y con la mar embravecida, que le impedía alcanzar tierra para saber de los que en ella quedaban con el Adelantado su hermano y en peligro de muerte en manos de los indios sublevados, y los españoles que se movían en motines, pues que creían quedar allí abandonados; con la única barca que quedaba, Ledesma y otros, desde la nao, se allegaron hasta el punto en que la mar rompía, y él, sólo, osó luego echarse a nado en buena distancia hasta alcanzar la costa; acudir a oír a los descontentos, y volver sobre las aguas batiéndose en contra ola a tomar la barca, para informar al almirante. Lo que valió en aquella ocasión salvarse aquella gente de tierra del infortunio que temían, y hacer que volviera la concordia. Ledesma era hombre corpulento y a la sazón con veintisiete años de edad <sup>12</sup>.

A este propósito de la humanidad de este buen piloto, viene bien referir aquí el pintoresco hecho que vivió y nos relata Oviedo de lo ocurrido en la costa de Santa Marta, y que pudo ser fatal. Había aportado allí en su camino la armada de Pedrarias, y bajados a tierra y adentrándose en ellas unas leguas, en que no hubo falta de batalla con los indios y en que fue la ocasión aquella en que por primera vez se hizo mofa por los capitanes, del célebre Requerimiento; luego que tuvieron una montería de venados que dice comieron por la noche en el real donde fueron a parar, cerca de un río; que estando allí —y quiero seguir con las propias palabras del cronista - «se dijo que estaba herido el piloto Pedro de Ledesma, y que lo habían herido aquel día los indios, de una flecha, y yo que le fui a ver, y tenía un vómito, y vile un rascuño en una cadera, y parecióme —añade— más obra de sus uñas que de la hierba; y luego se sospechó que su mal era habérsele acabado cierto vino que sacó de la nao aquel día; pero porque era buen piloto y diestro de la costa, y el General le hubo lástima, y era grueso y pesado, a todos dios cuidado de volverle al puerto otro día». Y así, visto el buen tiempo que hacía, aquel día que fue Corpus, se prosiguió el viaje, por consejo que tomó el gobernador Pedrarias de los hombres de la mar, y en especial de aquel piloto Pedro de Ledesma, «que ya la hierba le iba pasando», que así lo dice en su gracejo habitual el cronista 13.

Finalmente, ya de regreso tras haber servido en aquella armada que llevó Pedrarias, falleció en Sevilla a 2 de enero de 1516, fecha en la que asimismo otorgó su testamento, dejando por heredera a su madre Juana Rodríguez de Torres, vecina de Málaga, y hecho así de consentimiento de la que quedaba su viuda María de Gallegos. Esta, desde 1514, tenía poder

de su marido el piloto para cobrar de su salario de la Casa de la Contratación. Hasta la fecha de su muerte figuró como piloto de Su Alteza 14.

Siempre, por lo que se sabe, Ledesma aparece como vecino de Sevilla, primeramente en la colación de Santa María y después en Triana. Lo más probable es que fuera natural del propio Sevilla, y que quizá tuviera algún parentesco y ello también le vinculara a las cosas de la mar, con Juan de Ledesma 15, igualmente vecino de Sevilla, de quien se dice que fue armador para el viaje de Rodrigo de Bastidas, y además de armador también capitán de navío en el de Juan de la Cosa, en los primerísimos años de aquel siglo. He lamentado de que en el Archivo de Protocolos de Sevilla no exista el correspondiente a ese año de la escribanía de Juan Suárez, ante quien testó Ledesma, porque probablemente nos hubiera resuelto de una vez la incógnita de su exacta naturaleza. La vaga forma con que don Hernando se refiere a él como «piloto de Sevilla», sin embargo hace presumir que fuera sevillano; porque otro tanto hace Las Casas repitiendo a don Hernando, pero para en lo que además añade, diciendo de Ledesma, «piloto señalado que yo conocí» 16. En lo de su posible oriundez sevillana, entiendo, que el hecho de que fuese piloto de la Casa de la Contratación, no es bastante para quitar esa propiedad al renombre que se le dio de «piloto de Sevilla», como pudiera parecer. Pues coetáneamente lo fueron también trece de sus compañeros, y a nadie se le ocurrió llamar por tal a los Vespucios, a Solís, a Pinzón o a Niño, para mencionar algunos de naturaleza distinta y bien conocida, y cuando a la sazón de aquellos sus días de gran piloto real, quizá con la sola excepción de Solís, que la tenía de Lepe, los demás tuvieron la vecindad sevillana o trianera.

Juan de Castañeda era natural de la villa de Palos <sup>17</sup>. Decía haber pasado a las Indias en navío de su propiedad, y que en el año de 1512, con ánimo de asentarse en ellas, dio con él al través en las costas del Darién, con 24 ó 25 hombres, con lo que ayudó a Vasco Núñez de Balboa a poblar la villa de Santa María. Desde entonces sirvió en estas partes, hasta su muerte. No se le menciona entre los compañeros de Núñez de Balboa cuando este descubrió la Mar del Sur. Pero sí estuvo con este Adelantado en el Río de la Balsa cuando construía los navío para navegar por aquella mar; navíos con los que más tarde iría por ella Castañeda a su viaje del Poniente. Fue de los fundadores de Acla y también de los primeros pobladores de la ciudad de Panamá en 1519, y en adelante le veríamos figurar como maestre y piloto al servicio del gobernador Pedrarias. Con su vecindad en la ciudad de Panamá llegó a ser regidor en ella, y en 1528, alcalde en la misma. Debió morir allí a principios de 1539, ya en compañía de su mujer, la que para el año de 1528 aún vivía en la villa de Palos. Se llamaba ella Catalina Alvarez, y a la muerte de su marido, se sabe, disponía regresar a Palos <sup>18</sup>.

Andrés Niño. En una información de méritos hecha en Guatemala en 1551 <sup>19</sup>, por clérigo que se decía ser sobrino suyo, se afirma que nuestro piloto era hijo de Juan Niño, de Moguer, como todos los Niños famosos y maestre que había sido en el primer viaje del descubrimiento de las Indias, como es bien sabido, y del que efectivamente aquél clérigo de Guatemala había sido su nieto. Esta afirmación de que el piloto Andrés Niño fuese hijo de Juan Niño, contraría un dato cierto que existe sobre los nombres de sus padres, si es que no yerro su identidad. Todos los que andamos sobre los papeles viejos de Indias sabemos algo de la cautela que hay que tener para dar entero crédito a las probanzas de méritos, sobre todo cuando se remontan a afirmar hechos de lejano pasado y tratan de genealogías. La que nos ocupa, por cierto de riquísimo contenido sobre la vida de nuestro personaje, descubre tantos infundios y contradicciones sobre hechos relacionados con el mismo Andrés Niño, que hace más todavía andar a tientas con ella. Por suerte, la referida información es amplia, múltiples y efectuada en varios lugares, pues no sólo se hizo en Guatemala sino que, tambien, en otras partes de aquel antiguo reino, lo mismo que en Sevilla, Moguer y San Juan del Puerto, y con abundante testimonio de conocimento directo y de personas ancianas, muchas. Y esto permite llegar, si no

a una conclusión precisa, al menos más próxima a la verdad. La misma Alicia B. Gould, que tanto bregó en el estudio de toda esta primitiva marinería indiana y que tuvo a mano esta información, ante los frecuentes cambios de nombre en las personas de aquel tiempo y de los repetidos homónimos dentro de las mismas familias, particularmente de éstas, llegó a la desalentadora conclusión de que «parece que todo lo que toca a la familia Niño está enredado» 20. Las Casas dice este de nuestro Andrés Niño, para en la ocasión en que coincidió con él en la Corte, estando ésta en Barcelona en 1519, que era él hombre que «se había criado en las navegaciones de estas Indias con su padre y otros deudos» 21, pero puede que esta afirmación venga de un supuesto conocimiento que tuviera. Existe una licencia de pasar a las Indias del año de 1511 para Andrés García Niño, en que se dice ser sus padres Gonzalo Niño y Catalina García, vecinos de Moguer, y para que pudiese ir en la nao de que era maestre Antón Cansino, de clásico apellido paleño, y entre los que juraron de no ser él de las personas prohibidas de pasar, todos, tres, vecinos de Palos, estuvo nada menos que Antón de Alaminos 22. No hay noticia de este Gonzalo Niño fuera navegante, pero tampoco la puede haber de que todos los Niños estuvieran predestinados a echarse a la mar, alguno habría con oficio en tierra. Y tampoco, de que teniendo tamaña parenteña de marinos, lo tuviese que ser necesariamente su padre para estimular su vocación. Pero volviendo a lo de nuestro dato cierto de la licencia, y un poco en abono de la confusión que observó Miss Gould, debo decir que en toda la documentación conocida, abundante por cierto, sobre nuestro piloto cuando no se le dice a secas Andrés Niño, que fue su nombre de guerra como por aquí se dice, también se le nombra repetidas veces como Andrés García Niño, y hasta se le hace llamar alguna vez Andrés García, en especial en las pagas de la Contratación de Sevilla y en papeles de embarque para sus viajes 23. De la información referida al principio, por lo que dicen los testimonios, que no siempre coinciden en nombrar por igual a todos los hijos de Juan Niño con lo que afirmaba el clérigo en las probanzas de Guatemala y Sevilla, en que incluía a Andrés como hijo de éste; en las de Moguer y San Juan del Puerto ya no lo hizo, sino todo lo contrario, y poniendo a Andrés entre otros sus sobrinos de Juan, y uno de los declarantes de la villa de San Juan del Puerto, hombre de setenta y dos años, que debió ser del mismo tiempo y con la edad de Andrés Niño, fue rotundo, pues dijo conoció a Andrés Niño, «sobrino que se decía que era del dicho Juan Niño, porque este testigo lo vido muchas veces en Sevilla». Y el otro testigo de allí, también setentón en ese enero de 1552, nacido y criado en la villa de Moguer como afirmaba, incidentalmente da un dato que no se bien si viene añadir claridad o confusión; de que un Ruí García, fallecido en las Indias, había sido marido de una hermana de Juan Niño. Y este Ruí García pudo ser el de Santoña, marinero en el primer viaje del Almirante. Andrés García Niño, nuestro Andrés Niño, por los años en que adquiere figuración y que no debió ser hijo de Juan Niño, lo más probable es que haya sido su sobrino; pudiendo llevar el apellido primero, al igual que el segundo, por su padre o por su madre, indistintamente, como estuvo en costumbre de aquel tiempo. Andrés, probable sobrino del Juan Niño; pero, seguro, hijo de Moguer 24.

Andrés Niño fue nombrado piloto de la Casa en 1514 <sup>25</sup>, precisamente en los días en que la armada de Pedrarias estaba llegando a su destino. En 1515 partió para la gobernación de Tierra Firme con importante cargamento en su nao «Consolación», y allí prestó también señalados servicios. Probablemente desde su nombramiento como piloto del Rey, ya ha de tenerse como vecino de Triana, a donde, aún después de su última partida para las Indias, vivía y contunuó viviendo su mujer Isabel García, con quien procreó tres hijos, alguno seguramente varón y una hija, que ya era casada al tiempo que preparaba su célebre y postrer armada, pues que con ocasión de este su viaje deja como sus apoderados a su mujer y a su yerno, de quien también se decía que había gastado buena parte de sus haberes en el aviamiento de los navíos para aquel viaje. Y se hizo a la vela con esta armada de que iba por capitán general Gil

González Dávila, en Sanlúcar a 13 de septiembre de 1519 26. Andrés Niño, hombre de la mar, murió la tierra adentro en este su viaje, cuando el capitán Gil González, tornando en su empeño de alcanzar la tierrra de Nicaragua por la Mar del Norte, Niño, luego, desde la costa, yendo en su barca, subiendo por el río que después se llamó de Ulúa, en las Higüeras, (Honduras), murió a mano de los indios y sin que supiera más de él ni de sus sesenta y tantos o setenta compañeros que con él iban, en tierras a donde a pocos años de entonces habían de ser llamadas de la provincia de San Miguel, (El Salvador), muy cerca ya de las costas de la Mar del Sur, que con sus navíos poco menos de dos años antes había descubierto. Esto ocurría probablemente a principios de 1525, o primeros meses de él, antes de mayo, lo que aquí fijo tentativamente. Los hechos que al tiempo de su muerte sobrevinieron en la tierra que había dejado atrás, oscurecieron casi para siempre el de su muerte, al menos las circustancias de cómo ocurrió y del lugar exacto en que se produjo la matanza; pues con lo del altercado de los capitanes que allí andaban y la muerte de Cristobál de Olid, todo quedó oculto por entonces, al punto de que oficialmente nunca se tuvo por muerto sino por desaparecido, y la Casa continuó pagando su salario de piloto a su mujer, primero hasta cerrar el año de 1526, y después insistentemente por parte de ella, y ante la negativa de los Oficiales de Sevilla, se dio cédula por el Rey en noviembre siguiente para que se le continuase la paga, y así se le abonó hasta cerrar el año 27. Aún para el año de 1532 continaba este negocio de la paga. Su yerno y por otra parte su hijo partieron a la Indias en su busca, y de este su hijo se dijo haberse ahogado en la mar al perderse el navío en que iba. Y es que el capitán Gil González Dávila, su compañero de empresa, había regresado a España desde abril de 1526, y desde entonces se comenzó a tener por incierta en la Corte la suerte que había corrido el piloto Andrés Niño, pues todo indica que Gil González ni en las Higüeras ni hasta el día de su muerte, que acaeció en Avila por enero de 1527, supo nunca lo sucedido a su gente de la compañía de su piloto 27. Apenas se tuvo en Indias alguna cierta noticia que yo he venido a descubrir. La última vez de que se tuvo conocimiento de habérsele visto a Niño fue en Malutena (después llamada San Juan, sobre el río que hoy lleva este nombre y que corriendo hacia el Sur afluye en el del Lempa; en el actual Departemento de Intibucá, Honduras); en cuyo pueblo le despidió la gente del alzado capitán Pedro de Briones, que desertando entonces de su jefe Cristobal Olid, tomaba de allí el camino de Guatemala. Y después, ya del suceso de la muerte de Niño, cuando pasando Alvarado por la provincia de los *chaparrastiques* (después de San Miguel), en los primeros meses de 1526, yendo este capitán en su viaje por llamado de Cortés y en su busca de éste que se hallaba en Trujillo, encontró a un muchacho español que los indios tenían prisionero en una jaula, que Alvarado liberó, y por el que se constató haber sido el único superviviente de aquellos setenta hombres que con Niño murieron y entre los que también estuvo un sobrino del capitán Gil González llamado Gil Dávila, como también lo tuvo dicho la historia que se ocupó de este suceso 28.

El carácter jocoso de Andrés Niño nos lo revela el mismo Oviedo en una pintoresca anécdota, que no quiero dejar pasar la ocasión de referirla. Porque además, los que hemos nacido por esas constelaciones de la América tropical, alguna vez también nos ha tocado vivir con algún forastero europeo. Entre nosotros hay una fruta cactácea trepadora y de hermosa flor, que Oviedo dice que en Venezuela llamaban comoho, que es del género mismo de la pitahaya; jugosa, muy refrescante, como lo que es, una variante del higo chumbo, y madura, de color rojo encendido. Pues bien, cuenta el cronista que el año de 1515, viniendo de Tierra Firme para España en compañía de nuestro piloto, bajaron en un punto de la isla Española, y en tierra, los que con ellos iban, como buenos conocedores que eran, se dieron a comer en abundancia de aquel higo o tuna, que Oviedo confiesa no conocía hasta entonces, pero que comenzó a hacerles compañía en el manjar, que dice le supo muy bien. Al pasar por un río, se le vino a él la necesidad de verter aguas; que se apeó del caballo y empezó a orinar «una gran

cantidad de verdadera sangre», con lo que creyó -dice- tener las venas del cuerpo rompidas y que se le había ido toda la sangre a la vejiga. Dice que en esto, estando espantado y con el color que se le mudó de miedo, llegóse a él Andrés Niño. «El cual -agrega- era hombre de bien y mi amigo», y que queriendo burlar con él le dijo: «Señor, paréceme que tenéis mala color. ¿Qué tal os sentís? ¿Duéleos algo?». Y que esto lo decía tan sereno y sin alteración, que yo creí - manifiesta Oviedo - que, condoliéndose de mi mal, decía verdad. Y aquí el cronista dice que le respondió al amigo Niño: «A mí no me duele nada, mas daría yo mi caballo y otros cuatro, por estar en Santo Domingo y cerca del licenciado Barreda, que es gran médico; porque sin duda yo debo tener rotas cuantas venas tengo en el cuerpo». Y que acabado de este lamento, ya el Andrés Niño no pudo encubrir más la risa, y porque le vido en congoja, que a la verdad no era poca —dice— riéndose le replicó: «Señor, no temáis; que las tunas hacen que penséis eso, y cuando tornéis a orinar, sera menos turbia la orina con mucha parte, y a la segunda o tercera vez, no habrá nada de esos ni habréis menester al licenciado Barreda que decís, ni habrá causa que deis los caballos que ahora prometíades». Y con esto, dice el autor que quedó muy consolado y en parte curado, y que cuando a poco se cumplía la verdad que el Andrés Niño decía, se sintió tan ufano como si hubiera salido del mayor peligro del mundo 29.

## Viaje postrero del Almirante

Pero bien, volviendo sobre el hilo de los descubrimientos de nuestros andaluces por aquellas costas, voy a comenzar por el principio. Creo que ya está más que aclarado lo que el Almirante don Cristóbal Colón descubrió en aquellas costas el año de 1502, aunque no lo creo así para lo restante en ese mismo viaje, porque entiendo que existe sobre ello alguna contradicción.

En general, las contradicciones y confusiones que sobre estos viajes existen, creo que más se han debido no solamente a las deficiencias, de falta de claridad en las fuentes prístinas o de algunas por intencionada parcialidad, sino también porque ha faltado un riguroso examen de las mismas y se ha seguido, repetitivamente, errores de historiadores posteriores aunque antiguos, y que han perpetuado otros más recientes tenidos como autoridades. Otra razón ha habido, y es la de mayor desgracia, de que de aquellas fuentes prístinas, dudo que se haya tenido alguna vez a manao la auténtica y primera versión, lo que incluye el temor sobre la veracidad que además puedan ofrecer las muestras impresas, así de los propios textos como de los comentarios o apostillas de que han sido objeto, como en el caso de Fernández de Navarrete. Han llegado a mano de los investigadores, en los más de los casos, versiones verdaderamente deformadas. De los mismos pleitos colombinos 30 no conocemos más que los traslados, en lo que ya los originales conocidos fueron a su vez producto de copias de copias, como sin duda ocurrió al menos con los interrogatorios; y en todos los casos vinieron siendo vertidos no de voces oídas sino ya escritas, cogidas a la vista, que por muy fieles copias que fueran y sometidas a cuidadoso cotejo, no se iba a exigir rigor a un simple amanuense para una fina aplicación sobre la voces extrañas, en este caso indígenas, cuando ni los mismos deponentes de las probanzas las debieron repetir correctas en memoria de años, ni de coincidir las de unos con los de otros, todo lo cual afecta gravemente a la fundamental materia toponímica. Y en esto hay que añadir, que lo que más se ha usado sobre ello, principalmente en el extranjero, ha sido la impura publicación de esos pleitos en la celebérrima Colección de Documentos Inéditos 31. Y por lo que va otras fuentes, cuya versión primera para los más no se conoció nunca en castellano, y esto va con Pedro Martir y don Hernando Colón, donde ya intervino otra manera de deformación extraña de lo que ya podía estar deformado, y que sólo nos ha llegado a través de traductores que en ningún caso han deslatinizado o desitalianizado los nombres, antes, por el contrario, nos los han fijado con uan apariencia mostruosa. Y sobre este camino ha venido también lo procedente de la cartografía extranjera, que siempre ha ocupado en deformar lo que ya de por sí el español, aún el de oidas, tenía deformado.

Sobre el viaje del Almirante, la claridad seguramente fue siempre siendo mayor que la que el mismo tuviera creyendo en su fantasía haber estado en el Aurea de la crònica de Josefo, como lo dejó escrito. Sobre este conocimiento hay que decir, en síntesis, que don Cristobal Colón descubrió la mayor parte de aquella costa, y que los puntos de su descubrimiento de un cabo a otro de lo que recorrió, quedaron perfectamente establecidos así por su propia relación 32 como por la de Diego de Porras, contador y que él se hace llamar escribano de la armada, y también de lo que resultó de los pleitos del Fiscal con la familia Colón, en los cuales las determinaciones geográficas que la familia aportaba, es muy probable que fueran por inspiración de don Hernando, el que a su vez, seguro, las fue tomando para su propia Historia. Siendo todo aquello una sola costa, como lo era y se afirmaba repetidamente en los pleitos, el caso es que unos y otros tocaron o vieron en lo que otros no lo habían hecho, y esto era lo que importaba a la sazón del pleito al fiscal de la Corona. El Almirante, partiendo ya de un punto de la isla de Santo Domingo, de puerto Azúa o Escondido, y tomando diferentes derrotas en busca siempre del Occidente, bajando de las costas del sur de Cuba, dio finalmente con una isla o islas, la Guanaja o Guanajas, que vinieron a ser como el antesala de nuestras tierras en aquel descubrimiento. El las llamó el Jardin de la Reina, y de las que en cambio Porras ni dio el nombre. Lo de Guanaje o Guanaja, como ahora se conoce, fue mención que vino después con las noticias que fueron dando los hombres de la mar y en los interrogatorios a través de las probanzas del pleito. De allí, dice el Almirante, navegó un tanto y dio en la tierra firme, sin nombrar el punto de ella a que llegara. En toda esta parte de la costa firme hasta dar con el Cabo de Gracias a Dios, que él así llamó y nombra en su relación, no menciona otro nombre de lugar que en ella parara o encontrara. De esta parte solamente dice: «en todo este tiempo no entré puerto, ni pude ni me dejó tormenta del cielo, agua y trombones y relámpagos de continuo que parecía el fin del mundo», hasta que llegó al renombrado cabo de Gracias a Dios, el 12 de septiembre de 1502, fecha que el mismo nos dejó dicha; de donde ya tuvo próspero viento y corriente. Es Diego de Porras el que ya vino a decir que allegaron en la costa firme a la Punta de Cajinas (sitio a donde se asentó años más tarde la villa o puerto de Trujillo). Nombre de Cajinas que dice el mismo Porras puso al Almirante. Y también Porras habla de vientos contrarios por aquel rumbo que se siguió hacia el Occidente desde la mencionada punta, y nos refiere que nunca se apartaron día alguno de la costa de esta tierra, y que todas las noches venían a surgir con ella; que de continuo iban viendo la tierra, mas solamente hace mención de un paraje a donde se hizo tomar posesión, en un río que se le llamó por eso el río de la Posesión. Hasta no mencionar el Cabo de Gracias a Dios no dan más nombres estas dos primitivas y autorizadas relaciones. Fue de parte de la familia Colon en los interrogatorios del pleito correspondiente a los años 1514 y 1515, cuando se introduce el nombre de costa de la Oreja, que también recoge don Hernando para también decir que lo puso su padre por traerlas allí los indígenas con grandes agujeros. Y lo mismo debe decirse del nombre Maya, como nombre de la provincia de allí, que sólo vino a aparecer en los referidos interrogatorios de esos años, que fue diciendo que era donde estaba una bahía y donde en la punta se hacía se puso el nombre de Cajinas; nombre de Maya, mal transcrito en más de una vez para la publicación, que aparece, pues, tardíamente y que lo más probable es que fuera voz que anduvo en boca de la marinería después del otro descubrimiento, y del que también hay que obsevar, que a pesar de lucir en los interrogatorios, don Hernando no lo recogió en su Historia. Y así se puede decir de otro nombre del que adelante diré. Y en cuanto al nombre de Cajinas, que ciertamente ya la da Porras como puesto por el Almirante, también se dio en los interrogatorios de las probanzas hechas a petición de la familia Colón y en el relato de don Hernando, y en ambas con la misma o semejante explicación, de que porque allí se habían visto unas frutas o manzanillas que así llamaban los indios de la Española. Este nombre de punta de Cajinas, que en la documentación no acaba de aparecer uniforme, pues también se escribió *Capina* y otras *Capira*, viene bien al caso que decía de la deformación de los nombres. Porque Las Casas dice, que ese nombre de *cajina* en la isla Española él no conoció fruta que tal nombre tuviera <sup>33</sup>. Yo he llegado o creído llegar a alguna conclusión sobre la naturaleza de este nombre, pero como estos requiere un amplio tratamiento, baste por ahora esta observación.

Del cabo de Gracias a Dios, rumbo al Sur como entendemos hoy que iba el Almirante, unos por él en su relación, y otros por Diego de Porras y las probanzas del pleito, con algunos más que se agregaron por don Hernando, hay también mucho que decir. Del río del Desastre se ha venido a decir como conclusión, de que existe duda sobre su ubicación, según se siga una fuente u otra. Ramón Ezquerra dice que Morrison supone que el río del Desastre es el río Grande de Nicaragua, si se sigue a don Hernando Colón, o el de Bluefields, según el itinerario de Porras. Porras en su relación no menciona este río; del cabo de Gracias a Dios pasa a Cariay. Es en la relación de las derrotas donde, seguidamente al cabo de Gracias a Dios, a setenta leguas de este, pone a dicho río, lo cual trae unas rectificaciones de Navarrete, con apostillas suyas. Don Hernando, no da leguas, solamente da fecha, y dice «sábado 16 de septiembre». Como lo de las leguas fue siempre una medida vaga comprobadamente en todos los hechos de la época, lo que vale aquí la pena aclarar es lo relacionado con la cronología, que en este preciso caso la de don Hernando es equivocada, y el que se haya fiado de ella sin duda cayó en el error. Don Hernando dice que el Almirante llegó al cabo de Gracias a Dios el 14 de septiembre, y con esta fecha, tomada de él, Navarrete apostilló la relación de Porras. Ya dije antes que el Almirante dijo en su relación que fue el 12 de septiembre, fecha que el mismo Las Casas aceptó a pesar de ser buen seguidor de don Hernando. En lo del río del Desastre acabo de señalar que don Hernando Colón pone, o le pusieron sus editores, «sábado 16», y el 16 de septiembre de 1502 no fue sábado sino viernes. Y se puede dar por seguro que el hecho ocurrió el sábado 17, porque además esto coincide con la fecha que da Porras del fallecimiento de Martín de Fuenterrabía y de Miguel de Lariaga, contramaestre y grumete, respectivamente, del navío «Vizcaíno», que fueron los únicos que perecieron aquel día cuando la barca en que iban fue abatida en la boca del río, por la corriente de éste en su encuentro con las olas del mar embravecido. Hecho que según mi parecer es más propio que ocurriera en la barra del río Grande, que no en el «escondido» río de Bluefields, que por eso se ha llamado así, Escondido. Y si los días de navegación significan algo preciso para medir distancias, quizá el análisis y rectificación que he hecho jueguen en contra de mi opinión, porque de tres días, que comúnmente han sido los aceptados, por la realidad, se han convertido en seis. Y aquí sólo queda un problema por resolver, el de Cariay, que es tanto de toponimia como de ubicación, pues que Las Casas acogió el Cariarí, que no está asusente en las probanzas, y el dominico siempre estuvo atento al sonido o acentuación de las voces. Que aparece Cariay en relaciones tan primitívas como las del propio Almirante y de Diego de Porras, porque en don Hernando hay contradicción con la presencia de una evidente cacografía, la de Cariar; nos podría hacer pensar que esa forma de Cariay fuese introducida como enmienda por los editores o por los trascriptores. De lo que va a su ubicación actual, entiendo que sigue siendo materia de discusión, pues han sido muy encontradas las opiniones, sobre todo porque existe una afirmación de Porras, que desde el punto anterior, cabo de Roas (que sólo él ha mencionado en la historia), de 55 leguas, y una rectificación que hizo Fernández de Navarrete, cuyo fundamento desconocemos, pero que es asombrosa, de convertir las 55 leguas

dichas en sólo 12. De allí la navegación continuó por lugares cuyos nombres fueron bien conocidos y lo suficientemente ubicados a lo largo de los tiempos sucesivos, Cerabaró (tantas veces deformado), Aburemá, hasta llegar al punto final, el Puerto del Retrete, de donde el Almirante se volvió para Veragua, que había dejado atrás, y lo de su vuelta definitiva al Occidente hasta el cabo del Mármol, desde donde abandonó la costa firme para tomar el camino de Jamaica. Y para esto último también se ha encontrado contradicción. Alonso de Ojeda sostuvo en su testimonio que él y Rodrigo de Bastidas, su testimonio que él y Rodrigo de Bastidas habían descubierto el Puerto del Retrete, pero el propio Bastidas, que testimonió allí mismo, por cierto con respuestas muy generales, no se afirmó en ese hecho. Y Fernández de Oviedo negaba rotundamente que Bastidas hubiese pasado a la banda occidental del golfo de Urabá, que eso le había de tocar más tarde a Vasco Núñez de Balboa. 34. Pero ya este asunto rebasa nuestros límites geográficos y los de nuestro objeto. Y para finalizar sobre lo de este viaje del Almirante, a manera de epítome, sólo me queda decir que quedó y ha quedado bien establecido por la historia que el Almirante solamente había recorrido las costas de la América Central desde la mencionada punta de Cajinas por él así nombrada, hacia el Oriente.

## Viaje de Pinzón, Solís y Ledesma

En 1508, por parte de la Corona, se armó la empresa de Vicente Yánéz Pinzón y Juan Díaz de Solís, con dos navíos 35, y a la que se agregó como queda dicho antes, por piloto de respeto o repuesto, a Pedro de Ledesma, y por ser persona, que por haber andado con el Almirante en su último viaje, sabía de aquellas partes y de lo que estaba descubierto. La finalidad de este viaje era ir por la parte del Norte hacia el Occidente y principalmente para buscar el «canal o mar abierto». Esta navegación de Vicente Yánez y Juan Díaz, que por mucho tiempo la vieja historia vino haciendo confusa, creo que ha quedado en buena parte esclarecida en reciente trabajo de Ramón Ezquerra 36, y hace ya algunos años, no libre de algún error, por José Toribio Medina en su biografía de Juan Díaz de Solís 37. La duración del viaje ha sido relativamente determinada; pues solamente se ha dado una aparente precisión de las fechas de salida y de su llegada a España, punto en el que Ezquerra no nos descubre nada original, sino que sigue o acepta lo dicho antes por otros. Para la salida da la fecha de 29 de junio de aquel año, que el mismo dice da sin proporcionar la fuente Fernández de Navarrete, y de la llegada a España por lo de un documento que decía haber descubierto Puente y Olea, que fijaba el 29 de agosto de 1509. Por lo de la salida, lo más probable es que fuera un supuesto de Navarrete. Lo que sí hay de cierto es que la Casa de la Contratación daba cuenta al Rey con fecha de 2 de julio de 1508 de haber ya partido Vicente Yánez y Juan Díaz 38. Y por lo que toca al regreso, la fecha descubierta por Puente y Olea no es exacta; no indica ese documento que ese día 29 de agosto de 1509 haya sido la fecha de su arribo a puerto de España. Es esa fecha la de la carta de la Casa de Sevilla en que daba cuenta a Su Alteza de lo que había escrito Vicente Yánez sobre su llegada y lo que ya se le había respondido 39. Por ese mismo documento se ve que Vicente Yánez no había estado en persona presente en la Casa para informar, sino que había escrito, lo que se supone ser de un lugar más lejano o fuera de Sevilla; y en lo que esa carta llegó a la Casa, más el tiempo que se tomó en responder a Pinzón, y la fecha con que se avisa al Rey, algunos días debieron transcurrir y es evidente que el arribo se produjo con anterioridad. No me ha tocado ver para esta especie de provisional aportación que hago, la obra de Philipp Eliot Valentini (1898) sobre este viaje de Pinzón y Solís, del que dice Ezquerra que fue el «primero que señaló con exactitud el itinerario del viaje»; pero estimo que el trabajo de Ezquerra, que es una muy notable aportación, por su magnífico análisis de las fuentes históricas en general, tiene ya sobre esto un valor compilato-

rio, y no veo que diga de qué puerto de España partieron ni dónde aportaron a su regreso. No se cuenta por hoy con un dato sobre la realidad, que pudo ser distinta de lo previsto, pero sí se sabe que les estuvo mandado que salieran de Cádiz y volvieran por Cádiz 40. De manera que la fecha mal atendida por Puente y Olea es falsa. De este viaje se recibieron por la Casa las escrituras del veedor y escribano de la armada, Alonso Páez, que para entonces había muerto; se hicieron las pagas de la gente y otras informaciones que se siguieron; pero de esto hasta hoy no se ha conocido nada 41. Y sobre el itinerario conocido, tampoco veo una clara aportación. Según Ezquerra, a la ida de este viaje, y así fue en realidad, tocaron en la Española, pero dice que esto lo hicieron a pesar de habérseles prohibido. A su regreso, también tocaron en la Española, como es de sobra sabido. Y sobre estos dos hechos capitales del itinerario, hay algo que decir, pues por la documentación se deduce todo lo contrario. Existe cierto mandato que hace suponer de que a la ida había necesidad de que tocaran en la isla Española, y otro posterior, el de la propia capitulación, que condicionaba el hacerlo al regreso, y la expresión aparece permisiva. Dice el capítulo xIII, «que si deteminandoos de volver, os halláredes en paraje que os convenga, así por falta de mantenimientos como de otra necesidad y os sea más útil y provechoso tocar en la Española que no venir derecho acá, que podáis tocar en ella». Y por lo que se refería a la ida, se le ordenó a la Casa que la carabela «La Isabeleta» era necesaria para este viaje de que iba por piloto Solís, y que porque se había sabido que la habían enviado a Setúbal para de allí llevar mercaderías a la isla, que ida o no la carabela, la retuviesen o la hiciesen volver, porque «en todo caso» había de ira a la Española, «así por ser menester para el dicho viaje, como porque mi voluntad es que todas las mercaderías que fuesen a la isla Española vayan de estos Reinos». Por lo demás, en ninguno de los despachos Reales aparece tal prohibición 42,

Este viaje, de ida y vuelta a España, duró pues casi justamente catorce meses, desde finales de junio de 1508 hasta finales de agosto de 1509. Quitando el tiempo que pudieron haber invertido a la ida en llegar a la Española y el que desde esta isla se tomaron para volver a Cádiz, más los días que debieron permanecer en Santo Domingo en una y otra ocasión, debieron andar en su navegación y descubrimiento, en busca de aquella canal o mar abierto, unos ocho o nueve meses, probablemente de agosto de 1508 a mayo de 1509, por lo menos.

Este viaje, que, como decía, vino siendo oscurecido con confusiones y contradicciones por las mismas viejas historias, con el trabajo mismo de Ramón Ezquerra entiendo que queda bastantemente esclarecido el tiempo en que se efectuó, la duración que tuvo, su verdadero objetivo y finalidad, en cierto modo cumplida en cuanto a la orientación final que tuvo, y lo que realmente por ellos fue descubierto: desde la punta de Cajinas hasta la base oriental de lo que resultó ser la península de Yucatán, casi diez años después. Exactamente lo que hoy se mide por tres grados, Este-Oeste, en la altura del paralelo 16. Les estuvo prohibido por la misma capitulación detenerse en los puertos de tierra que así hallaren, más tiempo de los días que bastaran para tomar lo necesario. No quiero con esto decir que lo tal haya tenido estricto cumplimiento, pero para recorrer lo que realmente descubrieron, siete, ocho o nueve meses, parece tiempo excesivo, aunque sin duda hay que admitir que se tomaran buen tiempo en tierra en algunos puntos, y de que posiblemente allí mismo tuviera origen la discordia; entre Vicente Yánez, capitán, que mandaba en tierra, y Solís para sólo lo de la mar. Por todo ello entiendo, que a pesar del esclarecimiento a que se ha llegado, todavía quedan partes oscuras en torno a la total derrota de este viaje. De a dónde se acercaron primero a la costa firme, y de por qué habiendo alcanzado la navegación los 23° 30' N., no descubrieron enteramente Yucatán ni otra tierra alguna, sino que de allí tomaron el derrotero de la Española.

En la salida que habían de hacer para ir sobre aquel descubrimiento por el Norte hacia el Oeste en busca de aquel «canal o mar abierto», ya se ha dicho bien que no es probable que hayan tocado o llegado primeramente a la Guanaja, y seguramente fue así. En la razón de lle-

var a Ledesma, que fue porque conocía lo que el Almirante había descubierto y tratado de ocultar, como lo observa el mismo Ezquerra, y que además era piloto ya de experiencia, lo más aceptable es que desde la isla Española tomaran rumbo directo hacia el Sudoeste, con la finalida, primero, de verificar en lo que el Almirante había descubierto. Y de que llegados a un punto de los más reconocidos, que pudo haber sido a la altura de Cariay o Cariarí, y en todo caso bastante de lo que de Norte a Sur se había andado con don Cristobal Colón <sup>43</sup>. Y que de allí tornaron en rumbo contrario siguiendo la costa, aunque no hay constancia de que en alguna parte de esta subida hayan tocado tierra; pero es probable que se enteraran de que pasaban el cabo de Gracias a Dios, porque de allí adelante tuvieron que tomar la vía del Poniente, de lo que no hay duda, ni la pudieron tener tan experimentados como calificados marinos. Porque para esa costa que comenzaban a seguir, a poco de correrla, tenemos información de los mismos, que ya tocaron en lugares conocidos y dando de allí nombres de provincia e isla en que había estado el Almirante, como lo afirmó en testimonio años más tarde el propio Vicente Yáñez; pero sin duda alguna para insistir, como que era de lo que se trataba, que sólo desde allí había descubierto Colón hacia el Oriente.

Y por lo que tengo dicho de dar por aceptable que la navegación que siguieron Solís y Pinzón desde un punto más abajo del cabo de Gracias a Dios, creo que tiene mucha significación lo que mismo Vicente Yáñez dijo acerca de su conocimiento de todo lo que el Almirante había descubiero en ese su último viaje; que lo tenía por cierto, así porque a la sazón era público y notorio, como porque después, «mareando» él, «vido parte de ello». Y en lo de decir esto debe entenderse que entraba más de lo que allí mismo y para el interés del caso, confesaba haber comenzado a descubrir el Almirante por aquella costa. Y no se tiene ni se puede tener conocimiento de que Vicente Yáñez hubiese mareado en esas partes, más que en este viaje que hizo con Solís. Porque entre 1508 y 1513, en febrero, que es para cuando afirmaba esto en Sevilla, ni en ese lapso ni después de entonces navegó más a las Indias 44.

Todos los testigos, los historiadores que los siguieron y la verdad de la historia vinieron aceptar de que Cristóbal Colón había comenzado su descubrimiento de la tierra firme, pasando de la isla Guanaja a la Punta de Cajinas, a la cual punta Vicente Yañez identificó como de la provincia del cacique *Camarona*, que estaba «en el principio de la sierra», como efectivamente resulta. Y esta provincia de Camarona debió haberse entendido donde las sierras se acercan al mar, porque muy seguro es que de ahí viniera el nombre que se perpetúa para el cabo del Camarón.

Pero para entender que la navegación de Solís y Pinzón de allí en adelante sólo siguió el rumbo del Poniente sobre la costa, necesariamente hay que aceptar que en la declaración de Vicente Yáñez existió un error de dicho o de copia, porque sino, resulta incongruente con lo que en su respuesta anterior tenía dicho sobre el viaje del Almirante; o que también pueda que haya habido una omisión de párrafo en el traslado del texto del proceso. Y esto parece ser así, porque en su afirmación primera dice que el Almirante, desde la «provincia y bahía del cacique Camarona» (que es donde quedaba la punta de Cajinas que otros dijeron y que él allí no mencionó), siguió hacia el Oriente, que es lo cierto. Y, seguidamente, ya sobre su propio viaje, Pinzón dijo que él y Solís «descubrieron toda la tierra, desde la isla de Guanaja hasta la provincia de Camarona, yendo la costa de luengo hacia el «Oriente» está otra provincia que se llama Chabama y Pintegua, que dice descubrió él y Solís. Porque si esta provincia de los nombres últimamente dichos hubieran estado al «Oriente» de Camarona y Cajinas, aparece contradictorio decir que ellos la descubrieron y no Colón, que por él y por todos estuvo de sobra reconocido que tocaba todo lo de ese rumbo al descubrimiento de éste. Y Pinzón ni Ledesma, está claro que no quisieron asignarse más de lo suyo, desde Camarona, provincia o tierra, o desde Cajinas que se decía punta y bahía, hacia el Poniente. Pues en el sentido de la navegación que traían de Oriente a Occidente, solamente así puede explicarse que consideraran a la tierra del cacique Camarona situada en el principio de la sierra, que ellos, Pinzón y Solís, continuaron teniendo siempre a la vista yendo como iban sobre la costa en la vía del Poniente. Sólo de allí en adelante se hace larga la sierra que asoma al mar. Y como esto no se ha visto bien, ha habido asimismo un mar de tinta, incluso gastada por etnólogos y lingüistas, sobre lo que se nombra allí y solamente allí, la provincia de *Chabama* y *Pintegua*. Nombres, conocidos por primera vez en la historia únicamente por el dicho de Ledesma y de Pinzón, y, después, por ningún otro que de allí los ha tenido que repetir.

Examinando cuidadosamente la grafía de estos nombres en el propio manuscrito, en lo que toca a la declaración de Ledesma se escribió *Chavacan*, y *Pintigua*, y dos folios más adelante, para la de Vicente Yáñez, una variante, *Chabama* y *Pintegua*. Está a la vista la diferencia, o ligera diferencia de forma, pero no hay en ella ninguna adulteración sustancial que nos extravíe ni nos impida o dificulte una comprobación posterior verdadera. La publicación de estas probanzas en la *Colección de Documentos Inéditos*, que ha sido la base para la mayor parte de los estudios que se han hecho, los trae trascritos así: *Chavañin* y*Chabañin* para el primero, y *Pintigua*, uniforme para el segundo. Ramón Ezquerra nos proporciona la escritura de uno de estos en una cartografía italiana que el estima que puede ser de 1510, la del Portulano Egerton 2803 del Museo Británico, que ya dice *Pititigua*, y otra, más pintoresca aún y de la que no dice la procedencia, escrita *Pintigrón*, pero que yo presumo que se trata de algún otro extranjero, que no lo tomó de la conocida edición de los pleitos colombinos, sino que la mal leyó del propio manuscrito.

Yo puedo afirmar que esos nombres de la provincia a que se refería Vicente Yáñez, o de tierras, como figura en el dicho de Ledesma, fueron conocidos posteriormente por los españoles y bastantes años más tarde como pueblos de indios, pero que probablemente acabaron por desaparecer, al menos como de comunidad indígena reconocida. En el repartimiento general que hizo Pedro de Alvarado, en la villa de San Pedro de Puerto de Caballos a 15 de julio de 1536 45, de los pueblos que habían de tener los vecinos de la villa en encomienda, figura el que se señaló a un Baltasar Rodríguez Portugués de «los pueblos de Chibana, Tolian y Petegua, que son en las sierras comarcanas a la Mar» - como textualmente se dice - . Y estos pueblos quedaban en la sierra de Omoa, que besa la costa en todo lo de aquel puerto del mismo nombre, y aún al menos para el siglo pasado, Tolian o Tulian, con la misma ubicación en el documento, era nombre con que se conocía un pequeño río que baja de aquella sierra para desembocar un poco más hacia la parte oriental y arriba del famoso puerto de Omoa. Los tres nombres tienen todas las características de proceder de la llamada lengua mexicana. Lo de por allí, sobre todo en lo que daba al río de Ulúa, tenía abundante población y en la que se reconocía como de la misma lengua de Yucatán, es decir, de los mayas; pero también se sabe de positivo que toda esa costa era frecuentada por los nahua o mexicanos, y fue corriente que allí como en otras partes donde éstos se hallaron, que los pueblos y lugares se conocieran o nombraran por los de la lengua de éstos, aunque sus habitantes tuvieran otras naturalezas, como lo tengo estudiado para otro propósito. De todo lo de por allí y por razón de este viaje de Pinzón y Solís, pudo proceder aquel nombre maya que se introdujo en los famosos pleitos colombinos. Y aquella tierra firme a que Ledesma dijo que había llegado el Almirante desde Guanaja, afirmó allí este piloto que se decía «tierra de Maya en lengua de los indios», y esto, dicho así, se confirmaba por la parte de la familia Colón ya en sus interrogatorios de probanzas del año siguiente, 1514, diciendo que el Almirante (después de salir de Guanaja) había descubierto «en la tierra firme una provincia dicha Maya, adonde estaba una gran furna o bahía 46, y en la punta de ella puso nombre de Cajinas (Capinas dícese). La tierra, púes, desde donde tuvo principio el descubrimiento de 1508, se llamaba de Maya en lengua de los indios.

Pero creo que merece la pena entrar aquí en una importante aclaración. En todo este en-

cuentro de los dos viajes y la confusión que ha habido, por lo que decía al principio en consideraciones generales, estoy seguro de que lo que más ha contribuido a que hasta ahora no estuviese enteramente despejado el asunto del viaje de Pinzón y Solís, ha sido la propalación de estudios a base de fuentes deformadas. Además de lo que me parece haber aclarado toponímicamente sobre este viaje, quiero entrar en este detalle; porque resulta que nos sobra una provincia o tierra, imposible de identificar. Y es lo siguiente. En el testimonio de Ledesma en relación con el viaje del Almirante, se dice con exactitud, que de Guanaja «atravesaron hacia la tierra firme que se dice tierra de Maya en lengua de los indios», y aquí, en la Colección de Documentos famosa, donde se dijo Maya se puso «Uiuya». Y en el testimonio de Vicente Yáñez, que sigue al de aquel, se dice otro tanto; que sabía él que el Almirante, de Guanaja «atravesó a la tierra a la provincia e baya bahía del cacique Camarona», y la misma Colección, en su parte correspondiente, esto lo vertió así: «a la provincia de Ebuya del cacique Camarona». Y esta provincia de «Ebuya» puesta en el dicho Pinzón, con lo de la tierra de «Uiuya» de la declaración de Ledesma, que una y otra están referidas para nombrar una misma tierra o provincia, se identifican tanto, que en su forma gráfica sólo aparece la una como una ligera variante de la otra. Y para la ubicación e identificación toponímica, estos nombres de «Ebuya» y «Uiuya», verdaderas cacografías, no creo que pueda con ellos ningún lingüista ni geógrafo ni historiador, aclarar nada, contando como por desgracia se ha contado, con estos textos de la celebrada Colección de Documentos Inéditos. Y así han andado las cosas, aunque parece que este caso concreto ha sido eludido o disimulado, porque en otros semejantes y sobre este mismo asunto del viaje de Pinzón no han sido pocos los enfrascamientos de los científicos, en lo que el mismo Ezquerra anota abundantes muestras.

Pero volviendo atrás, al punto de partida de este descubrimiento sobre la costa en que iban, la punta de Cajinas —que por cierto ni Pinzón ni Ledesma mencionaron en sus dichos con este nombre, desde cuando allí estuvieron tomó entonces la denominación de cabo de Honduras, cuya paternidad les pertenece, y así lo afirmó el propio don Hernando Colón; que aquellos pilotos pusieron este último nombre, aunque el Almirante, dice, le llamó entonces cabo de Cajinas. Y esta denominación pasó a confirmarse finalmente por la historia, aunque esta sustitución no se hizo desde entonces, pues por mucho tiempo después se hacía uso de ambos, incluso llegándose a decir «puerto de Caxines»; porque lo de cabo de Honduras más se siguió para nombrar la provincia. Ya don Hernando, siempre prevenido ante lo que pudiera presentarse como usurpación de los descubiertos por su padre, hablando de la llegada de éste a Guanaja, dijo estar esta isla 12 leguas distante de la tierra firme, «cerca de la provincia que se llama ahora Cabo de Honduras». Históricamente está fijado el nacimiento de la «provincia» ya con este nombre de Cabo de Honduras, y entiéndese como tal teniendo allí origen un asiento o póblación de españoles, que fue en mayo de 1525. Antes de entonces no existió la llamada «provincia del Cabo de Honduras»; aunque no es del caso discurrir aquí más sobre este hecho.

Pero viene bien al propósito del origen del nombre de Honduras y la identidad que tuvo con el de Cajinas que se estableció por don Hernando, reparar en dos fuentes fundamentales. La primera es la ya indicada de los testimonios de Vicente Yáñez y Ledesma, que no mencionaron ninguno de estos dos nombres, los de Cajinas y Cabo de Honduras, y que tampoco por los testigos anteriores a 1515 se hizo alusión a este último de Honduras. Y la otra fuente sobre la que quiero llamar notablemente la atención por su novedad o por lo descuidada que ha sido, como parece, es tanto o más capital para el estudio de este viaje de Pinzón y Solís en lo de esta costa. La fuente por lo visto no ha sido utilizada. Al menos Ramón Ezquerra no hace ni una sola mención de ella en su trabajo, con lo denso que resulta en capitular cuantas se han tenido en cuenta para el estudio de este asunto. Me refiero a la *Suma de Geografía* de Martín de Fernández de Enciso 47, de que que ocuparé un poco más sobre este

viaje. La obra del bachiller Enciso, que debió terminarla de escribir por 1517, pues ya en septiembre de 1518 obtuvo privilegio de publicación, y editó al año siguiente, sin embargo de su notable aportación para el esclarecimiento de este viaje, ofrece alguna confusión, que más bien creo provenga de errores de imprenta que no del propio autor, porque al menos un gazapo es patente y he podido constatar en los cortos párrafos de esta historia. Aunque es explicable en estas primeras informaciones sobre parajes ignotos, la confusión que muestra en medidas de distancias, de fijación de latitudes, es desconcertante, y aunque su aportación es abundante y novedosa en nombres geográficos, con descripciones muy apreciables y esclarecedoras, uno de esos nombres, que además es de documentación única al parecer en la historia, lleva a la sospecha de que se halle deformado o mutilado. El del Cabo del Lagar, que da dos voces. Y si la redacción es también confusa, siempre resulta aprovechable hilando sobre su estilo. De sus fuentes, obvio es pensarlo, que por su aplicación para este trabajo, casi por su repetida participación en viajes y descubrimientos por las Indias, como en sus cabildeos en la Corte y Casa de la Contratación, no se puede pensar que le faltara tener a la vista las cartas de marear que corrían en manos de pilotos y aún la del Padrón Real, como las informaciones orales de los propios protagonistas de estos viajes, con quienes sobradas ocasiones tuvo para tratar con ellos aun en largos cursos de navegación.

Enciso, para lo del curso de esta costa de nuestro interés casi siempre usa decir «cabo» para los nombres que da; para uno de los accidentes más notables que allí señala, el de «golfo», y de otro, que primero le llama cabo luego le dice puerto. Por la fecha en que escribió, como por lo que al final de esta descripción dice, de que «desde aquí se volvieron los descubridores, que no pasaron más», se tiene la evidencia de que sólo se refiere al viaje de Pinzón, Solís y Ledesma por estas partes y de que todo lo que nos da de allí su *Geografía* fue por la carta o cartas de marear de éstos y por lo que los mismos le pudieron contar. Porque para Enciso hasta allí termina su conocimiento de las Indias sobre ese rumbo, que fue el que llevaron aquellos pilotos, porque de ningún otro se sabe nada que anduviera en esos parajes antes de que él escribiera. Es por eso que entiendo que Fernández de Enciso es el primero que nos descubre muchos de los nombres que se pusieron o dieron por los descubridores.

Tratando de ordenar el pensamiento de su información y limpiando de paja en lo que da de grados y distancias, todo puede verse más claro. El da como nombres conocidos ya de antes el de Cabo de Gracias a Dios, el de Cabo de Cajinas (Caxines) y la mención orientadora que hace del Cabo de Cuba, que está al Norte, dice. Como novedad, pues entiendo que es la primera mención histórica conocida, da los del Cabo de la Hondura, (Fondura), la Bahía o Golfo de Santo Tomás (Santo Tomé, el Puerto y Cabo de las Higüeras (Figueras y el Cabo del Lagar. Todos los cuales menciono aquí en el orden en que a mi entender deben colocarse en los rumbos de Este a Oeste y Norte. De los importantes que se mencionan en la documentación anterior conocida, no da ni el nombre de Guanaja, a la que simplemente menciona como isla, que es donde está el Cabo de Cajinas, ni el de Gran Bahía de la Navidad, de que hablaba Vicente Yáñez.

Siguiendo el orden del viaje hacia el Occidente sobre la costa, que para ellos tuvo principio su descubrimiento desde la isla Guanaja y la bahía del cacique Camarona, continuaré con el examen y confrontación de lo que Pinzón dijo y recogió después la *Geografía* de Fernández de Enciso. Y esto ha de ir así:

Es obtensible que por este viaje de Pinzón y Solís se haya tenido por primera vez conocimiento del nombre de *Guanaja* o *Guanajas*, para la isla o islas ya descubiertas por el Almigante como de sobra se dijo y se sabe. Porque ni él ni Porras mencionaron ni dieron este nombre, ni don Hernando dijo que su padre lo pusiera. Para nosotros su conocimiento nace por una carta geográfica publicada en Sevilla en 1511, que según cita que trae Ramón Ezquerra ha sido atribuida al piloto Andrés de Morales. y es de advertir que si los de 1508 así la nombraron,

nada dijeron sobre haber sido ellos los descubridores de la isla, como en los pleitos se pudo insinuar para impugnar el cambio de nombre, sino que por Pinzón y Ledesma se la señalaba allí en un conjunto, de isla y tierra, con la provincia y que también llamó Pinzón bahía del cacique Camarona, id est la Punta de Cajinas, como aquel lugar desde donde su descubrimiento había tenido principio. Vicente Yáñez mismo dejó dicho que a esa isla llamada Guanaja, el Almirante puso el nombre de Isla de Pinos, y muy explícito fue el añadido que hizo Ledesma, testigo de vista en ambos viajes como tanto se ha repetido aquí: que «se dice Guanase (Guanaja) en lengua de los indios».

Fernández de Oviedo 48, refiriéndose al viaje del Almirante, dice que éste «fue a reconocer la isla de Jamaica, y desde allí pasó a reconocer el cabo de Higüeras y las islas de los Guanajes, y fue al Puerto de Honduras, a la cual llamó y puso nombre de Punta de Cajines, y de allí pasó al cabo de Gracias a Dios». No cabe la menor duda de que el «historiador», que esto escribía años corridos, diciendo aquí la verdad para su tiempo, sin embargo, introdujo unos topónimos anacrónicos para el caso. Anacronismos de este género que siempre hay que tener en cuenta, porque me consta han sido causante de mayor confusión en estudios de esta naturaleza. Su conocimiento sobre el hecho esta vez era bastante claro, porque en otra parte en donde Oviedo trata de la geografía de esta costa 49, dice que Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís, con Pedro de Ledesma, descubrieron el golfo de Higüeras; aunque el historiador continuó aquí con un desbarro que fue uno de los tantos que contribuyeron a ensombrecer este viaje en la historiografía. Porque si quedaba bien determinado que Colón, en la primera tierra que tocó en la costa firme fue la que llamó punta de Cajinas y de allí siguió al Oriente, nada tuvo que ver con lo que después iba a tomar el nombre de Higüeras. Y antes de pasar adelante, cabe aclarar que cabo de Honduras e Higüeras fueron desde el principio de la posterior acción conquistadora de los españoles, y por mucho tiempo después, casi a dos décadas más tarde de su descubrimiento y bautizo, dos provincias o tierras distintas, aunque ambas, como digo, tuvieron origen en el mismo viaje de descubrimiento, pues que estos nombres de Honduras e Higüeras fueron puestos o nacieron con ocasión de éste de Solís y Pinzón.

El nombre de Honduras también lo tenemos de primera mención en la historia por la Geografía del Bachiller Enciso, que lo llamó cabo de la Fondura, pero exclusivamente como el accidente geográfico costero, de lengua de tierra que penetra en el mar. Pero Enciso no lo identifica con el cabo de Cajinas, antes le da una ubicación distinta, por lo que parece y si hemos de confiar en las distancias que proporciona, y también si no se trata de una errata en la orientación que da para esa medida desde donde la cuenta, que es desde el cabo del Lagar; la costa al «Oeste», pone. Si se trata de un error, en lo demás armoniza y hace posible que en ese origen el cabo de Honduras no fuese el mismo de Cajinas. Y hace suponer que la confusión, salida de los pleitos, llevase luego a don Hernando a identificarlo intencionadamente, tal como en los mismos interrogatorios de la parte del Almirante don Diego Colón se hizo sobre la provincia llamada Maya. Y si Vicente Yáñez no hizo mención del nombre de Honduras, y sí de bahía del cacique de Camarona que ponía frente a Guanaja, parece lo más probable que Cabo de Honduras estuviese ubicado hacia el poniente del Cajinas como un accidente costero de notable importancia y que fuera la punta en que se hace para formar los que después, años más tarde, se llamó puerto de Caballos (hoy punta de Caballos). Porque hay hechos posteriores, de cuando por allí vuelven nuevamente los españoles, que son ya del año 24, que confirman en mucho esto que doy por creíble. Los mismos hechos que suceden a partir de este año, borran de allí ese nombre de cabo de Honduras, y que después al sobrevenir la población hacia la parte de la bahía de la Punta de Cajinas, por el hecho de ser la punta o cabo que quedaba en lo que empezaba a llamarse provincia del Cabo de Honduras, Punta de Cajinas y Cabo de Honduras se aplicaron al mismo accidente. Y esto acaecía ya para el tiempo en que don Hernando escribía su *Historia*, pues en los pleitos nadie mencionó en las probanzas el nombre de Cabo de Honduras.

Esto supuesto, y que casi doy por aceptado, viene al punto lo que de aquí dice la *Geografía* de Enciso, en uno de sus parrafos de mayor brillantez. Y lo voy a trascribir. Dice: Pasado el *Cabo de la Fondura* se hace un golfo que entra quince leguas en tierra, y tiene, en la entrada dieciocho leguas de largo, y más adentro, veinticinco. De este cabo hasta la *Bahía de Santo Tomé* hay sesenta leguas, va la costa al Oeste. Junto a la bahía entra un cabo de tierra, veinte leguas al Norueste, y en el fin del cabo se hace la entrada de la Bahía de Santo Tomé, y vuelve la bahía sobre el cabo al Sueste cuarenta y cinco leguas; que lleva en ancho y largo quince leguas». Y aquí lo dejamos para tomar el hilo adelante. Magistralmente descrito el seno que se hace pasado el «Cabo de la Fondura» (Punta de Caballos) hasta llegar al que poco después se llamaría cabo de Tres Puntas: ese «cabo de tierra» que está junto a la bahía de Santo Tomé, descrito allí con no poca sabiduría: exacto, preciso. Y qué decir de la bahía y a la que también llama golfo de Santo Tomé, la actual bahía de Amatique; y que la descripción es ciertamente ajustada a la realidad, no puede serlo más. Entrase en ella —dice— «por la parte del Este, porque por el Oeste es bajos», y este dato procede de 1508, de los primeros que lo vieron.

Y hay otro valor en esta aportación de Fernández de Enciso además del geográfico, y que viene a despejar toda duda que pudo o pudiera tenerse sobre el tiempo en que ocurrió este descubrimiento. A la bahía de Santo Tomás llegaron o entraron, sin duda alguna, el 21 de diciembre, en la festividad del Apóstol. La bahía de Santo Tomé, no hay que confundirla, como tampoco se confunde en la geografía de hoy, con lo que Vicente Yáñez llamaba·la gran bahía de la Navidad. Después de llegar y entrar a la bahía de Santo Tomé, y reconocerla y salir de ella por el otro extremo que la cierra, o estando allí, cuatro días después, en la fiesta de Navidad precisamente, pudieron constatar la grandiosidad de una bahía que hacia allí se acababa de formar, porque la que llamaron Santo Tomé no era más que un accidente interior en aquella mayor; era sólo la de Santo Tomás, la bahía de Amatique que he dicho. La gran bahía de la Natividad fue lo que en el curso de la historia se llamó ya para poco después el golfo de las Higüeras y que hoy se conoce por golfo de Honduras. Todo el inmenso seno que se encierra entre las costas occidentales de Honduras y las del Suroeste de Belice.

De este hecho y descubrimiento de la gran bahía, como del bautizo de la misma, en los dichos de los tantas veces repetidos pleitos, solamente Vicente Yáñez dio razón. Ledesma, su compañero y su cotestigo en aquella ocasión de las declaraciones, lo pasó por alto. De tal suerte que la noticia de esta parte del descubrimiento y del nombre que pusieron a este accidente de mayores proporciones, para nosotros, sólo tuvo origen en el dicho de Vicente Yáñez. En el documento, traslado del proceso, se usa, y se puede ver, la forma escrita de «Navidad» y no la de «Natividad», de lo que bien se sabe es sólo una contracción y con el mismo valor, de antes y de hoy. Las Casas, tratando de este viaje y suceso, que allí mismo dice que lo colige de los dichos de los testigos, escribió también «Navidad», y así aparece en su propio manuscrito como en sus más notables ediciones <sup>50</sup>; que por otra parte hay que decir, que fue el único historiador, de los válidos para aquel caso, que de esto se ocupó. Y he entrado en esta sutil elucidación, porque quiero aclarar algo de importancia en lo sustancial de este viaje, el tiempo. Lo mismo se pudo haber dicho allí y de hecho siempre también se dijo sobre el calendario de las festividades, Natividad de la Virgen María y Natividad de Nuestro Señor; pero se da asimismo la circustancia de que la Navidad por antonomasia es la de esta última fiesta. Porque con esto quiero intentar despejar la duda que plantea Ramón Ezquerra sobre la razón del nombre y por consiguiente de la fecha o tiempo en que se encontraron en aquella gran bahía. Y para dar más claridad voy a poner aquí lo que dice después de mencionar la bahía de este descubrimiento con el nombre de Navidad o Natividad. Ezquerra escribe: «Por el

nombre impuesto a la bahía parece que llegara por Navidad, pero es extraño que tardaran medio año en llegar si es cierta la indicada fecha; quizá —repara él — se refiera a la Natividad de la Virgen, el 8 de septiembre». La fecha a que se refiere y da por supuesta, es la de la salida de España fijada por Navarrete, la del 29 de junio de 1508. Pero es que Ezquerra no se dio en reflexionar sobre el tiempo que se tomaron en llegar primero a la Española y no ha visto tampoco la posibilidad que he planteado atrás, de que salidos de la isla Española no se fue directamente a la Guanaja y la tierra aquella del cabo de Honduras que así llamaron, sino que se fueron siguiendo un derrotero que los llevó a un lugar de la costa firme, situándose muy abajo, al Sur, de lo que hoy es Nicaragua, que quizá pudo ser Cariay o por ahí; más el tiempo que, ya sobre lo que tenían por de su propio descubrimiento, debieron entretenerse en tomar contacto con la gente de la tierra, que esto es lo que parece, porque incluso hablaron de más de una provincia y hasta de un cacique de su principio, el de Camarona. Según todo esto que he tenido que repetir, el tiempo de su arribo a la Española, su estancia en ella, corta o no, todo hace suponer que no saldrían de la isla, sino mediado agosto por lo menos, y por consiguiente no podían estar en la gran bahía para la fecha de la Natividad de la Virgen, el 8 de septiembre. El dato de Fernández de Enciso de haberse encontrado los descubridores con la bahía que llamaron de Santo Tomás, ya mencionado aquí, me parece que acaba con toda duda. Y es así que, lo que se puede dar por seguro de su presencia en aquella gran bahía, es de que fue durante la fiesta de diciembre, en la Navidad del Señor; porque de no aceptar esto, resultaría más difícil lo que de allí tardaron en regresar a la Española, que resultaría excesivo, el tiempo de cinco meses, desde fines de diciembre a mayo, que es lo más probable <sup>51</sup>; cuando de su salida de la bahía en su escueta información no hablaron más que de haber visto una sierra, haber seguido cierta costa y alcanzado en la navegación los 23° 30' (aceptándolo sin error), que era como ponerse en distancia de un grado más arriba del cabo de Catoche, justamente en la línea del Cáncer, arriba un poco de Cuba. Y esto aún incluyendo una parada importante sobre la costa que seguían, de que se tiene noticia por la Geografía de Enciso y de la que luego diré.

De la gran bahía de la Navidad ellos no dijeron más. Según lo que llevaban por instrucción en lo capitulado con el Rey, iban en busca de aquel «canal o mar abierto», y está en el misterio si lo intentaron o no por allí, porque alguna posibilidad había para suponer su existencia en aquel paraje, en que hubieran tenido que adentrarse bastante para desengañarse, ya que buen trecho habrían tenido que recorrer para comprobarlo, haciendo un completo reconocimiento del golfo Dulce. Y no lo sabemos de cierto si lo intentaron o no; pero Las Casas, que algún conocimiento debió tener además de lo que coligió de la lectura del dicho de Vicente Yáñez en la probanza del Fiscal, fue rotundo en decir que el golfo Dulce no lo vieron porque estaba escondido 52. Pero antes de que otros volvieran a esas partes, sin embargo, es seguro de que se tenía noticia de encontrarse por allí el paso a la otra Mar, como adelante diré.

De la bahía o golfo de Santo Tomás, siguiendo aquí fielmente el viaje y dirección que llevaban Solís y Pinzón, con lo que aporta la *Geografía*, se dice aquí que ésta que «en la entrada de este golfo, a la parte del Oeste, se hace otro golfo pequeño, redondo, que está lleno de isleos». En la cartografía actual de que dispongo <sup>53</sup> no encuentro el nombre de este golfete descrito por Enciso con no poco conocimiento. Es exactamente el que se forma en la costa del sur de Belice que va de SO a NE; sobre los 16° entre 10′ y 15′, y que por el sur comienza en la que hoy se dice punta Doughboy, y por el NE se cierra con punta lcacos; al que por su culata le entran el río *Middle* (Intermedio), y el *Deep* (Hondo) y *Hope* (Esperanza) que se juntan para desaguar en el pequeño golfo. Y en su boca está este golfete cundido de innumerables islotes.

Del viaje y derrota de Vicente Yáñez y Solís saliendo de aquella bahía, solamente sabíase

lo ya dicho de la declaración de Vicente Yáñez, de que de allí descubrió él «las sierras de Carya y otras tierras de más adelante». Y lo de Ledesma que dijo alcanzaron en la navegación, la vía del Norte, hasta los 23° 30', que antes he referido. Aquí se presenta otro problema, que vuelve sobre nuestra consideración del principio tocante al valor de las fuentes y autenticidad de las grafías, particularmente de las voces o nombres raros tomados de copias que ofrecen no mucha o poca fe. El manuscrito mismo del traslado de los pleitos famosos está tan plagado de grafías y a veces en un mismo folio y párrafo, contradictorias de una misma denominación; por las causas que apuntaba, no son enteramente fiables. Sólo una aplicación rigurosa de la paleografía y la comprobación posterior si se puede, hacen posible la clarificación. En la citada declaración de Yáñez Pinzón, para el nombre de la sierra, en todo caso, lo que se puede aceptar, digo del manuscrito, es que se escribió Carya. Y aunque en la forma arromanzada de la escritura la y (griega y la i (latina) tienen a veces el mismo valor, puede haber casos en que su cambio por trascripción resulte perjudicial. Las Casas fue el primero que trascribió Caria y así se ha seguido en sus ediciones, y de ahí por lo visto se ha continuado esta forma o versión modernizante. El mismo Ramón Ezquerra la acepta así y hasta le encuentra, lo que acaba de despitar más, un parecido con el Cariay o Cariarí, pueblo hallado por Colón, del que ya se ha hablado aquí antes. En honor a la verdad, la mencionada Colección de Documentos Inéditos se da aquí con fidelidad, apareciendo en ella la forma Garya. A simple vista se podría o se puede aceptar que en el manuscrito se diga Carya y que así haya sido copiado por el amanuense que efectuó el traslado; pero la medida de este nombre en la cuenta de sus trazos, con excepción de la posible r que pudo haber sustituido malamente a la a, la forma no resiste enteramente el análisis paleográfico para no aceptar que allí originalmente se escribió Maya (maya). Desgraciadamente el nombre aparece como novedad, aislado en las declaraciones y como una denominación apartada del principio de la tierra que llamaron de Maya. Porque si esta primera denominación se repite en las probanzas y hace posible su identificación paleográfica con facilidad en cualquier variante que ofrezca, del Carya tenemos algo peor, que es de una única mención en lo que hasta hoy se conoce de documentación para indicar ese concreto accidente geográfico, como el de esa sierra. Pero hay algo más que abona mi presunción de que allí se dijo originalmente maya. Maya es hasta hoy el nombre de la sierra o montaña, o montes, que a la altura de la que se llamó bahía de Santo Tomé, desde el actual territorio de Guatemala va corriendo hacia el Sur de Belice, y se levanta en mayor altitud buscando la costa, y van esos montes Maya alzándose sobre una media de 700 metros y en su pico mál alto, el Victoria, pasando los mil y ciento veinte y tantos, que además es el más próximo a la ribera y en distancia de unos treinta y cinco kilómetros. Y desde donde terminan estos montes Maya, que es ya por el paralelo 17°, de allí al Norte, la península, en distancia de cuatro grados y medio, hasta el cabo de Catoche, bien se sabe, corre baja toda la costa y su tierra adentro en todo lo ancho de aquélla. Y ésta es la sierra o montes que esos primeros descubridores conocieron ya con el nombre de Maya. No pudieron ver otra.

Y entremos a lo de Higüeras.

Aunque Fernández de Oviedo <sup>54</sup> dijera que Vicente Yáñez, Juan Díaz de Solís y Pedro de Ledesma descubrieron el golfo de las Higüeras —donde allí mismo añade — que algunos atribuyen al Almirante, como siempre es sospechoso de vaguedad este autor como historiador, no se puede decir que con esto dé a entender que esos pilotos pusieron el nombre; cuya paternidad creo que hasta hoy no ha fijado nadie, ni de que tampoco se haya tratado de ubicar el sitio, más o menos aproximado, donde primeramente se aplicó o tuvo origen. El nombre lo pusieron estos mismos descubridores y su primera documentación conocida, ya dije, es la *Geografía* de Enciso, que lo mencionó como puerto y también como cabo de las *Figueras* (Higüeras). En las probanzas del *pleito* anteriores a 1515 nunca se hizo mención de tal nombre, y la razón se halla en lo de que no fue imprescindible hacerla, porque Higüeras para ese enton-

ces y propósito no era un punto extremo ni para el viaje del Almirante ni para el de Pinzón y Solís; era sólo un accidente geográfico intermedio encontrado por éstos en su rumbo, y no se hallaba, pues, ni en la parte discutible del principio de uno y del otro descubrimiento, ni se dijo tampoco por Pinzón y Solís como punto final de su navegación sobre la costa que llevaban; por lo que diré.

Enciso fue el que nos dio su situación y la primitiva significación geográfica que tuvo, de aplicación a un lugar o punto muy concreto. Fernández de Enciso, después de describirnos el pequeño golfo redondo que se formaba, lleno de «isleos». a la parte del Oeste de la entrada de la bahía de Santo Tomás, nos dice textualmente: «Desde la boca de este golfo hasta el puerto de las Figueras hay treinta leguas. Va la costa al Nordeste. Es toda bajos». Y después añade: «está el Cabo de las Figueras en veintiún grados». Y antes, en el inmediato párrafo pone en diecinueve grados y medio el golfo de Santo Tomé. Qué al puerto o cabo de Figüeras, repito, va de allí la costa al Nordeste, como exactamente corre en esa parte la de Belice. El cabo de las Higüeras, dicho en el sentido de punta o lengua de tierra que entra en la mar, debió estar, pues, en punta Sittee o en punta Iguana, que es donde acaba la dirección nordeste de la costa. E insisto que el nombre de Higüeras sólo se dio originalmente al cabo como simple accidente costero o al puerto que el mismo abrigaba, donde pudieron parar posiblemete. Y aunque Enciso dice a continuación en párrafo aprte, que «desde aquí se volvieron los descubridores, que no pasaron más», esto más bien parece una manera de recapitular sobre la totalidad del viaje en esta costa, o significar como el último paraje de su estancia en tierra en tiempo razonable; porque lo más probable es que no perdieran enteramente de vista aquella costa baja en el rumbo norte que ya llevaban, por otras razones que daré adelante. Del cabo o puerto de las Higüeras mismo, pudieron fácilmente contemplar, a 40 ó 50 kilometros de distancia, el más alto pico de los montes Maya. Y hablando de este final del viaje, porque seguramente fue el cabo de las Higüeras el último en que hicieran puerto, como dije; la Geografía de Enciso nos proporciona una riquísima noticia: «que hallaron en esta tierra encinas con bellotas, como las nuestras». Ni más ni menos, esta «encina» que hallaron, era la «higüera», que también se decía por los españoles «uera», y aún «güira» en alguna parte, y que fue nombrado el de esta planta y fruta, al parecer de origen antillano, que por tiempo corrió por muchas partes de las Indias, y que también mereció un capítulo en los célebres «Depósitos» 55 de la Natural Historia de Fernández de Oviedo, en donde además no dejó bien advertidos de la fonética del nombre. Qué es el árbol y fruta por allí muy conocidos, y de gran utilidad desde remotos tiempos 56.

Del nombre geográfico de *Higüeras*, creo no equivocarme, la primera mención que se tiene aparte de la de Enciso, es exactamente coetánea, del mismo año, de la aparición o edición de la *Geografía* de éste. Está en la carta misiva de la Rica Villa de la Veracruz de 10 de julio de 1519, que es tenida por la relación primera de Cortés <sup>57</sup>. Y aún allí también del nombre de Higüeras se dice para una *punta*. En la carta se hace mención de un hecho ocurrido en mayo del año anterior, cuando se refiere al viaje de Juan de Grijalva en su inicial recorrido por la costa oriental de Yucatán bajando hacia el Sur, con el piloto Antón de Alaminos, hasta llegar a una bahía, a la cual el capitán Grijalva y Alaminos pusieron el nombre de bahía de la Ascensión (13 de mayo de 1518); que fue hasta donde llegaron y descubrieron este capitán y piloto por ese rumbo, pues que de allí tornaron a lo que la historia sabe. Y que desde aquella bahía de la Ascensión, se decía que, según opinión de pilotos, «estaba» muy cerca la *punta de las Higüeras* («Veras» dice, que es *Ueras*), que es la tierra —agrega la relación— que Vicente Yáñez descubrió y apuntó, que la parte mide (sic) aquella bahía, la cual es muy grande y se cree que pasa a la mar del Norte (sic) <sup>58</sup>. Lo cual revela que aquella *punta de las Higüeras* y gran bahía, de que se supone alude la carta, era conocida de los pilotos, al menos por las

cartas de marear, y de que Higüeras hasta entonces era tenida sólo por una punta, y que estaba «muy cerca» de la bahía de la Ascensión. Aún en el más próximo retorno que emprenden los españoles sobre esos parajes, se mantiene la primitiva aplicación. Cortés en su carta de 15 de octubre de 1524 59, dice haber enviado a Olid con una armada de navíos a poblar «la punta o cabo de las Higüeras». Antes de esta mención de Cortés, pero después de haber salido Olid en aquella empresa, Gil González Dávila, a principios de marzo de ese año, desde Santo Domingo, ya dice al Rey en un su memorial 60 «golfo de las Higüeras, aunque los Oidores en ese mismo mes, en los mandatos que le otrogan digan todavía «cabo de las Higüeras» 61. El hecho de que Olid, saliendo de Cuba diese en un puerto que llamó Triunfo de la Cruz, al este del río de Ulúa, y de que Gil González anticipadamente y aun siguiendo como siguió la costa de Yucatán, no paró en direccion al Levante hasta no dar con lo que fue el puerto de Caballos y entrar por aquel río; el nombre de Higüeras, que ya se había extendido para nombrar el golfo o gran bahía de la Navidad que llamara Vicente Yáñez, también pasó a nombrar la tierra en que sentaron sus reales tanto Olid como Gil González, capitanes, aunque no descubridores de aquello, si los primeros que iban con disposición de tomar la tierra para buscar por allí el paso a la otra Mar, como lo dio Cortés por instrucción de Olid, pensando siempre en el secreto de aquella gran bahía cerca de la punta de las Higüeras. Por qué Gil González iba sobre otros pasos, sobre el camino de Nicaragua, para hallar por la mar Dulce que descubrió en esta tierra, su salida a la mar.

Ramón Ezquerra deja satisfactoriamente estudiado para lo que va de este viaje de Pinzón, la carta geográfica de 1511, que dije indicaba él como atribuída al piloto Andrés de Morales. Esta carta, que Ezquerra reproduce, en lo que aquí interesa sobre la costa firme que se supo más tarde era; después de nombrarse por ella el cabo de Gracias a Dios, siguiendo la dirección NO y NE, que así va curvada la línea, señálanse allí solamente dos nombres, el de Guanaja, isla costera, y el de bahía de Lagartos para el extemo de ese rumbo NE, que por la posición de la escritura no se puede precisar con exactitud, si se refiere a un punto del este o del oeste de los accidentes que figura. En el cual extremo pone la carta, un poco arriba y al este la isla de Cuba, tal como existe en la realidad geográfica reconocida al paraje en que se hace el cabo de Catoche respecto a la posición de Cuba. Y es indudable, como también lo cree posible Ezquerra, que aquella bahía de Lagartos pueda identificarse al lugar que en la toponía actual se conserva con el nombre de «Río de Lagartos», debajo de punta Holchit, a unos ciento diez kilómetros al oeste del cabo Catoche 62. La Geografía de Enciso, para lo que va por aquí, también tiene como puntos extremos, por las medidas y orientación que da, lo que en ella se dice el cabo del Lagar, dos veces: para medir hasta él, y desde él, después. Sitúa al cabo del Lagar en la mayor de las distancias de todas las que allí proporciona, y lo hace cuando dice que «desde el cabo de Caxines vuelve la costa al Norte setenta y cinco leguas hasta el cabo del Lagar». Las otras distancias que da, menores siempre, son, y así debe entenderse, para puntos intermedios entre ambos extremos indicados. Y toda esta interpretación que hago, es para significar que el cabo del Lagar, es del Norte de aquella costa recorrida y que Enciso lo dio allí como el último nombre que señalaba a tierra conocida. Pero también, porque tengo el convencimiento de que su nombre de «Lagar» es una simple mutilación de copia del de «Lagar(tos)». Que la fuente de Enciso procede originalmente del viaje de Yáñez Pinzón, eso es indudable. Incluso pudo obtenerla por información oral; pero es lo más probable, si no se trató de un error de edición, que la información también la obtuviera Enciso de una copia defectuosa. Hay constancia de que las cartas de marear, o «padrones», como se decía, se dieron con profusión en manos de pilotos y maestres, y de que por esta razón y de hallarse las más de ella contradictorias e inconvenientes, se mandó formar ya para agosto de 1508 el «Padrón Real» 63. De ahí en adelante los pilotos no podrían navegar sin copias sacadas del mismo. Y por fieles que éstas fueran con respecto al arte de la cosmografía y geografía reconocida, que tampoco estuvo libre de crítica en esto el «Padrón Real», alguna falla de escritura no les faltaría.

No tomando en cuenta la forma demañada de esos trazos primitivos de la cartografía, cuando ni la orientación, ni los grados ni las distancias eran acertadas en las informaciones, Ezquerra se resiste a aceptar que esa «pequeña península» que en la carta se dibuja corresponda al tamaño real de la de Yucatán. Yo creo que no se ha tratado en ella de figurar la entera península de Yucatán, por el hecho simple de que no se conocía hasta ese entonces todo lo que era, y que lo que muestra la carta es sólo el extemo que se dirige al este y que la acerca a Cuba. Extraña Ezquerra también la línea que de allí se extiende al oeste y que finalmente se remonta al noroeste hasta terminar en el vació, como dice. De paso aquí, esa línea perdida, entiendo yo, que quiere mostrar que por allí iba una tierra que ellos no siguieron. Y por lo de esto y lo de la «pequeña península», aceptando las imperfecciones señalada, creo, pues, lo contrario; que eso corresponde al descubrimiento de este viaje de Pinzón y Solís, y que esa «pequeña península» y línea perdida que la continúa, sólo quizo significar, desde el punto de vista de nuestro actual conocimiento geográfico, que los descubridores pudieron ver de la península de Yucatán algo más de su costa norte que corre hacia el Occidente, y que sobre este trecho estuviese la bahía de Lagartos, o cabo que hiciera una bahía, lo cual Ezquerra acepta como posible, y yo comparto. No es del caso entrar aquí a posterioes descubrimientos sobre esta parte y que hicieron posible conocer todo el contorno de la península. Pero al paso me afirmo que esto sólo ocurrió en 1518 con el viaje de Grijalva, que recorrió buena parte de la banda oriental y toda la occidental. Porque Francisco Hernández de Córdoba, el año anterior, no tocó esta península por primera vez, y nunca más, si no fue por el norte de ella, a lo sumo, y su costado occidental. Unicamente por un despiste de Las Casas 64 y las vaguedades y generalizaciones de antiguos historiadores, pudieron poner a Francisco Hernández como el primero descubridor de la isla de Cozumel y de hacerlo circundar de allí por toda la costa norte de Yucatán hasta pasar Campeche y llegar a Champotón, en la otra banda, que fue donde le desbarataron los indios. Por otra parte, dice Bernal que aquella primera tierra que vieron cuando iban con Francisco Hernández, que fue donde hallaron aquella población tan grande que nombraron Gran Cairo, 'èra «tierra que jamás se había descubierto, ni había noticia de ella hasta entonces» 65, y que fue en este poblado, por ciertos vocablos que decían lo indios, que pusieron los españoles «desde entonces por nombre a aquella tierra Punta de Cotoche, y así está en las cartas de marear», añade. Y con todo lo que se ha escrito, siempre queda la duda de que el cabo que hoy conocemos y de antiguo se conoció por Catoche, corresponda con exactitud a la tierra primera que llegaron; porque su aplicación al actual pudo ser posterior por efecto de traslación, o por extensión, en el devenir de los hechos históricos, como presumo y como tantos otros casos se dieron en la toponimia de las Indias. Al Gran Cairo, adonde surgió el nombre «Cotoche», llegaron Francisco Hernández y el piloto Alaminos el 4 de marzo, y, por cuenta, debieron estar allí unos ocho o nueve días, pues haciéndose luego a la vela, recorriendo puntas, bajos y ancones, parando de noche, navegaron quince días, hasta dar con Campeche el domingo de Lázaro (29 de marzo). Y Oviedo, que para lo del viaje de Grijalva tuvo información cierta, pues lo capítulos que sobre ello escribió, sólo son un trasunto de los autos y escrituras del escribano de la armada, Diego de Godoy, no menciona para todo este viaje de Grijalva el nombre de punta de Catoche 66, si no es de inserción propia y aclaratoria, en rectificación de la altura en que Antón de Alaminos puso este cabo en la información que dio, y en la que por lo visto el piloto sólo llamaba «parte oriental de Yucatán». Y recordemos también que Alaminos fue el piloto mayor para estos dos viajes.

No hay duda, sin embargo, de que aparte de la simplicidad de los datos que sabemos dejaron Ledesma y Yáñez Pinzón, que se completan con los cartográficos de 1511 y las noticias de Enciso, el conocimiento que estos pilotos pudieron tener, según que por esa coleta que quedó del dicho de Pinzón, de que él descubrió las sierras de Maya («Carya») «y otras tierras de más adelante», aún queda mucho en el misterio. Como observa bien Ezquerra no hay indicios de que estos descubridores hayan visto la bahía de la Ascensión, Chetumal y lo más notable, la isla de Cozumel; ni los edificios ni torres que ya vieron en esta costa oriental los de Grijalva, sobre lo que el mismo Las Casas 67 ya había llamado la atención acerca del viaje de Vicente Yáñez; ni de que tampoco tuvieran contacto con indios arriba de esa costa. Y hay que recordar que solamente por el viaje de Grijalva de 1518, es que se dan por descubiertas Cozumel, y la bahía de la Ascensión, su final de viaje por esta banda del Levante. Porque en lo que duda Ezquerra, por el dicho de Bernal, de que por allí los que después de Pinzón volvieron, oyeran de los indios las voces castilan, castilan, aludiendo a españoles, aun conociendo como se conoció posteriormente la presencia en esas partes de los célebres dos náufragos de la nao de Valdivio, Gonzalo Guerrero y Jerónimo de Aguilar, hay que hacer una aclaración; sobre todo para despejar la idea que queda en Ezquerra sobre el conocimiento de Bernal en este particular. Citando allí la frase de cronista sobre aquellas palabras de los indios en que acaba éste diciendo «mas nunca entendimos al fin lo que decían»; en abono de Bernal, que en esto se apega al rigor cronológico, hay que decir que Ezquerra, que esto saca de los capítulos III y IV del cronista, no llevó su atención al capítulo XVII, donde se refiere que Cortés, en Cozumel, se interesó por saber lo que aquellas palabras que se habían oído en Campeche y Potochán (Champotón) cuando el viaje de Hernández de Córdoba, y que el resultado fue el que los indios de Cozumel, los caciques todos a una, respondieron que habían conocido a ciertos españoles, la tierra adentro, andadura de dos soles, que unos caciques tenían por esclavos; y que puesta por Cortés en ejecución su busca, el resultado fue positivo. En el mismo Cozumel, al tiempo que indagaba Cortés el caso, unos mercaderes indios afirmaron haber hablado con aquellos españoles perdidos, pocos días hacía. Y el lugar donde se hallaban aquellos españoles, fue la tierra adentro, a dos días de camino, por lo que ya el cronista llama punta de Catoche, apareciendo solo el Aguilar con su historia y la de su compañero Gonzalo que quedaba de su voluntad entre los indios. Como la historia lo sabe, a este Gonzalo, marinero, «hecho indio», diez años después, se le halló cuando Montejo llegó por adelantado y gobernador de Yucatán y entró por Cozumel, y el Gonzalo vivía no lejos de un pueblo de la costa Ilmado Chetumal 68. Así, pues, que los caciques de Cozumel, ni a Grijalvá en 1518 ni a Cortés al año siguiente les hicieron memoria de haber pasado por allí navíos ni otros españoles en lo que sólo pudo suceder diez años antes.

En lo de que Pinzón y Solís con Ledesma hubieran alcanzado en su navegación lo que se dijo de los 23° 30′, ya eso queda al gusto de aceptarlo o discutirlo. Pero sin que se pueda dejar de tener en cuenta la cantidad de errores que sobre esto tuvieron aquellos navegantes primeros, y en lo que ya en su tiempo nunca faltó crítica y la constante rectificación, e incluso con la burlona calificación de Oviedo que dijo que aquellos pilotos medían los grados y latitudes desde los navíos haciendo corcovos en la mar.

Por diversos testimonios de los pleitos y otras fuentes se sabe que se trajo por ellos carta de marear en lo que habían andado, y que a la Española tornaron llevando indios lenguas. En la Casa de la Contratación se recibieron las escrituras y cuentas del veedor y escribano de la armada, que se enviaron al Rey; que hubo un proceso contra Solís, de pleito que se le siguió sobre la discordia que había habido en el viaje. De las cartas de marear sabemos que varios marinos las vieron, las que sin duda pasaron como para entonces se hacía el Padrón Real de la Contratación de Sevilla. Y por lo que recogió Enciso en su *Geografía*, se está claro, que conociendo aquellas cartas, para este viaje de Pinzón y Solís no pudo decir más, en todo fo que describió para ello, de que desde allí «se volvieron los decubridores, que no pasaron más».

Pasada la mayor altura de la península de Yucatán, que todo hace pensar que en su mayor parte de la costa oriental debieron llevar a media vista, salvando el presumible reconocimiento de la bahía o cabo de Lagartos ya dicha; tuvieron hacia el Poniente bastante mar para a lo que iban, a la busca de aquel canal o mar abierto. No lo hicieron.

La historia y crónica escritas por sus contemporáneos no dejó dicho más que lo que sabemos, y algunas veces de modo confuso como en la de Pedro Martir. Los mismos protagonistas se mostraron en sus dichos, aunque concisos, parcos. En las escrituras recogidas y proceso de Solís debió haberse dicho más; pero de ello hasta hoy nadie ha dado razón. De haberse conocido esto, quizá hubiera evitado las largas dilucidaciones que se han hecho sobre este viaje, del que todavía no sabemos con exactitud cuán largo fue.

Y aunque se ha notado el hecho de la discordia ocurrida durante el viaje entre Vicente Yáñez y Juan Díaz, que es conocida y que hasta dio lugar a ser indagada por la Corte, no se ha traído este hecho para explicar el por qué aquella navegación se frustró. Porque pienso que la ruptura de la armonía en aquellos descubridores, debió ser tal, que ya no dio lugar más que para poner sus proas hacia la española. Pues contra todo lo ordenado de navegar siempre en acuerdo el un navío con el otro, ni siquiera llegaron juntos a España <sup>69</sup>.

## Viaje de Juan de Castañeda

Con el viaje del Almirante y con las naos de estos tres andaluces, había quedado, descubierta toda la costa de la América Central que para entonces aún no se llamaba de la mar del Norte. Por la otra mar, la del Sur, descubierta más tarde como sabemos, las contingencias de la historia reservaría su descubrimiento enteramente esta vez a dos pilotos naturales de la tierra de Andulucía.

Después del descubrimiento de la mar del Sur por Vasco Núñez de Balboa, sobrevino, como sabemos, en la tierra del Darién la gobernación de Pedrarias Dávila. Este, por medio de su capitanes efectuó una serie de viajes o entradas que se vinieron sucediendo, los más de ellos, con dirección hacia las dichas costas del Sur. Entre los más notables del principio y primero más largo, el de Gonzalo de Badajoz, que en el cacique de París fue duramente castigado finalmente por los indios, y despojado del oro que les había arrebatado, el llamado tesoro de París, y regresó al Darién tras una empresa frustrada. Pedrarias se dispuso ir a recuperar personalmente aquel oro. Pero a poco de salir de la ya ciudad de Santa María, enfermó en el camino y tuvo que desistir, encargando la continuación del viaje al licenciado Gaspar de Espinosa, a quien dio cargo de capitán y de su teniente para aquella entrada. Esto fue lo que se conoció como el primer viaje del licenciado Espinosa. Llegó personalmente hasta la punta de Güera, ya en la mar del Sur, y un su capitán, por la mar, más adelante, hasta ver la isla de Cebaco, y todos regresaron al Darién tras este viaje de duros encuentros con los indios. Las noticias que trajeron fueron, sin embargo, halagüeñas para promover nuevas empresas por aquellas partes. Es el tiempo en que Balboa, adelantado de la costa de la mar del Sur, construye sus naves por esta costas, en la parte ya dicha del río de la Balsa; naves que allí se quedaron a medio construir tras su desgraciado fin y muerte. La historia y aun la documentación misma, salvo en la que los hechos quedan especificados, hablan siempre de sólo un primero y segundo viaje del licenciado Espinosa. Yo voy a sostener que son y fueron tres. Uno, el primero ya dicho; otro, segundo, el que se hizo con ocasión de la fundación de Panamá en agosto de 1519, en el que el célebre Licenciado logró al fin alzarse con el oro del cacique de París y traer consigo mantenimientos para sostener aquella nueva fundación, del cual viaje no retornó sino mediando octubre de este año, cuando la ciudad ya estaba erigida o fundada, que fue el 15 de agosto. Y el tercero, que es el que aquí interesa, no debió tener comienzo, por lo menos, dos meses después de cuando a 14 de octubre, en Panamá, informaba a Pedrarias 70. Por otros indicios, de que me ocuparé ampliamente en estudio completo de los viajes y entradas del tiempo de Pedrarias en Castilla del Oro, el licenciado Espinosa para el tercero que hizo llevando la vía del Poniente, no debió salir de Panamá sino a mediados o a fines de diciembre. Oviedo 71, que se hallaba a la sazón en España, por su oficio de veedor de las fundiciones, da para la duración de este viaje dos años, porque la fundición y cuenta del oro que al final se hizo en Panamá, incluía muy buena parte del oro que se había arrebatado al cacique de París en lo que se debe tener por segundo viaje. Así es que este tercero de nuestro interés aquí, lo que realmente duró fue desde fines de diciembre de 1519 hasta la segunda quincena de junio de 1521 72; pues a 27 de dicho mes se hallaba presente por primera vez en Panamá y de regreso de su viaje al Poniente el licenciado Espinosa, en la Casa de la Fundición 73. El viaje, pues, trascurrió durante año y medio, lo cual, para lo que se descubrió tanto por tierra como por mar, parece un tiempo excesivo, pero es que lo fue, principalmente por tierra, muy entretenido en «visitaciones» de caciques incluyendo en sus finales el poblamiento de Natá. En general la historia solamente ha recogido el hecho de dos viajes, sin que esto quiera decir qu ha ignorado éste, porque solamente para los dos primeros se dieron sendas relaciones, con amplitud de detalles, sobre lo acontecido en los mismos. Y otra razón de sólo considerar dos viajes, fue porque el segundo no se ocupó o no tuvo la finalidad de descubrir nuevas tierras, sino que únicamente se destinó a recuperar el tesoro de París ya dicho y procurar bastimenos para la población de Panamá. Sin embargo, de no contar con una relación específica para este viaje llamado del Poniente, se cuenta con mucha documentación y noticias, no obstante lo cual se han propalado errores por los historiadores, especialmente en lo del tiempo exacto del viaje, pues en abundancia la historiografía centroamericana ha venido manteniendo el error de Fernández de Oviedo de que la navegación de Castañeda por aquella costa ocurrió en el año de 1519 74.

En parte de esta jornada se fue por tierra, con la gente que mandaba el propio general, el licenciado Espinosa, y las naves, que eran aquellas que había comenzado a construir Balboa, iban por la costa siguiendo la marcha de los de tierra, en ellas iba por maestre y piloto mayor Juan de Castañeda. La empresa, como dije, fue a marcha lenta, porque iban de cacique en cacique, hasta llegar a la tierra de Chiriquí. Llagados a la punta de Burica, que hoy forma el límite costero de Panamá con Costa Rica. Aquí el propio Castañeda hizo reparo de los navíos, en lo que se dijo era muy diestro. En esta punta de Burica paró también la marcha de los que acompañaban a Espinosa por tierra. Y en concierto con el piloto Castañeda, el licenciado Espinosa decidió quedarse allí con su gente y mandó a Juan de Castañeda que, reparadas las naves, prosiguiese lo más adelante posible con los hombres de mar, entre los que se encontraba el capitán Hernán Ponce de León, sevillano, por cierto, que acompañó a Castañeda en la navegación de adelante. Quedando a punto de navegar, el piloto mayor siguió la ruta costera del Poniente, y por ella, de paso, encontró la isla que llamaron del Caño, porque había allí un caño de una fuente natural que caía de una peña alta y que pudieron surtirse de agua con poner las barcas debajo, según dice Oviedo se lo refirió el propio piloto pero que nunca lo pudo saber de otros, y que a él las dos veces que cerca de esta isla estuvo, el tiempo no lo permitio verificarlo 75. En estas costas de Burica adelante, se tiene por cierto que fue la primera vez que la gente de Darién y Panamá pudieron ver en las Indias una inmensa extensión cundida de palmas de coco. El hecho de la existencia de los cocotales de Burica, tan celebrados desde entonces, se registró como una novedad; como los de Calicut, se dijo que eran 76, que así para entonces los españoles nombraban a Calcuta. Oviedo, que en su General Historia hizo repetidas referencias a estos cocotales de Burica, sin embargo, en su Sumario de la Natural Historia de las Indias, que escribió estando en la Corte en 1525 y al año siguiente publicó en Toledo 77, decía en éste haber visto muchas de estas palmas en la costa de la mar del Sur en la provincia de Chimán, cuyo cacique dijo haber tenido cierto tiempo en encomienda, y *Chimán*, era aquella provincia que quedaba a la banda oriental del río de Chepo, hoy también Bayano.

Castañeda, pues, siguiendo siempre el rumbo del Poniente en su navegación se halló, finalmente, frente à un notable golfo, al que puso por nombre San Lúcar, sin duda alguna por haberlo encontrado el día de la festividad del Evangelista, el 18 de octubre de 1520; golfo que después fue conocido con los nombres de Orotiña, Güetares y también con el de Nicaragua porque quedaba en la entrada de esta provincia para los que en aquellos principios venían de Panamá, y que hoy es el golfo llamado de Nicoya. Hasta aquí llegó la navegación y descubrimiento del piloto Juan de Castañeda. Dos años más tarde haría por este golfo su entrada el capitán Gil González Dávila, cuando yendo en la armada con Andrés Niño, alcanzó llegar a Nicaragua por tierra, descubrimiento que se tuvo por el más notable de los hechos por la mar del Sur hasta entonces, razón por la cual el alcance de la navegación de Castañeda fue más tarde desfigurado. Las hinchadas relaciones de méritos y servicios, incluyendo una segunda que en 1532 hizo en Panamá el propio licenciado Espinosa y otra más tardía de su hijo en Lima 78, insinuaba la una y afirmaba ya la otra, haber sido el dicho licenciado el descubridor de Nicaragua. Castañeda, sin embargo, nunca dijo esto, con lo que puso en merecimiento lo que Oviedo pudo decir de él, que era «buena persona y diestro en las cosas de la mar» 79. De su descubrimiento del golfo solamente llegó a decir que había sido causa de haberse pacificado toda la tierra de Nicaragua y por haber tomado lenguas de por allí, de que luego se sirvió el capitán Gil González. «De este viaje fuimos —decía — hasta el golfo de San Lúcar y cabo de Buena Esperanza, donde se descubrió el dicho golfo». Y este cabo de Buena Esperanza, que no tiene otra mención en la historia, debió ser la punta en que pudo ver que allí se hacía un golfo. En otra información 80 de ocho años después, contemporánea a la suya, pero ajena a su interés, se decía que había descubierto el golfo de San Lúcar y la isla de Chira, que isla bastante metida en el interior del golfo. Pero Oviedo que sabía bien todo esto, fue tajante y lo repitió más de una vez, hablando de la ensenada que hace este golfo, dice que «aunque está en el camino que este piloto navegó, no la vido ni entró en este golfo de Orotiña o de Güetares que el licenciado Espinosa (sic) y el piloto Juan de Castañeda llamaron golfo de San Lúcar (desde fuera), pero tampoco entraron en él». Y en otra parte del mismo capítulo, el cronista se reafirma, de que descubrieron hasta ver sólo el embocamiento de este golfo, pero que no entraron en él y que de allí no pasaron 81.

De la entrada de este golfo, pues, los navíos de Castañeda tornaron para volver a punta de Burica; de allí en adelante, mientras el general, el licenciado Espinosa, iba la vuelta de Panamá siempre por tierra en demanda de caciques, los navíos fueron sirviendo en llevar a Panamá lo que en el camino recogía Espinosa para abastecimiento de la ciudad. Y terminado este viaje a mediados de 1521, como se dijo, con esto cerró Castañeda su oficio de navegante para quedar de fijo avecindado en Panamá. En su navegación al Poniente había recorrido así toda la costa desde esta ciudad hasta lo más de lo que vino a ser Costa Rica por la mar del Sur, siendo su descubrimiento real de la costa desde la isla de Cebaco hasta la boca del mencionado golfo.

## Viaje de Andrés Niño

Las Casas, como dije antes, coincidió en Barcelona con Andrés Niño, cuando este ultimaba en la Corte lo concerniente a su futura empresa, y nos dejó escrita su impresión sobre aquel piloto negociador. Pues dice de él que hallándose rico con dos mil pesos que había reunido en negocios, que por cierto no era poca cosa entonces —dice Las Casas—, trataba de llebar a efecto la empresa 83. Y así era, pues hay noticias de que Niño, asociado con

Andrés de Cereceda, que era criado o fámulo del tesorero de Tierra Firme, Alonso de la Puente, continúo éste de la Real Casa, y de quien se dijo venía la idea de hacer aquella navegación que se proyectaba, para aprovechar los navíos que habían quedado de Balboa en la mar del Sur. Y Andrés Niño, ya en le Corte, también encontró a Gil González Dávila, Contandor de la Española, tambień continuo, y ambos, De la Fuente y él, validos del todopoderoso en los asuntos de Indias, el obispo don Juan Rodríguez de Fonseca. La capitulación se hizo a nombre de Andrés Niño y se nombró por ella como capitán de la armada a Gil González. De la capitulación, hasta hoy sólo se ha dicho que se concedió en 1519. Esto es lo que se ha venido repitiendo por la historia desde aquellos tiempos. Su asiento debió figurar en los libros que para aquellos tiempos. Su asiento debió figurar en los libros que para esto se abrieron y que se llamaron de la Especiería, en los que también debió estar la coetánea de la armada de Magallanes. Pues de la capitulación de Niño solamente se ha venido conocicendo una minuta o apuntamiento de su contenido económico, en el que marginalmente y quizá con descuido se le puso «1519» 83. Existe por suerte el texto completo de aquel asiento por una copia que me tocó descubrir en el Archivo de Indias el año de 1962, de que di noticia en una revista nicaragüense, y que tengo para publicar en mi colección centroamericana de documentos. Fue expedida en Zaragoza en 19 de octubre de 1518 84. Todos los restantes despachos para su ejecución fueron ciertamente del año siguiente, y la armada se hizo a la vela en Sanlúcar de Barrameda el 13 de septiembre de ese año de 1519 85, como se sabe, precediendo sólo en ocho días a la salida de la que llevaba Magallanes. La finalidad de la empresa de Gil y de Niño era de ir con tres navíos a descubrir, por la costa de la gobernación de Tierra Firme, en la mar del Sur, y hacia el Poniente hasta mil leguas de mar y tierra, según pudiesen soportar las naves, buscar por allí la contratación de la Especiería. Lo cual suponía allegarse a Asia. Tanto era así lo que se esperaba de este viaje, que le fue confiada a Gil González por la Corte, muy secretamente, cierta información habida sobre China; la cual no parece haberse dado para la de Magallanes, por lo que sé.

Después de tocar la armada en la isla Española, se llegó al puerto de Acla en enero de 1520. Estando ya en esta gobernación de Pedrarias, entre tanto que disponía organizar y alistar la armada que había de navegar por la mar del Sur, Gil González se ocupó allí en cumplir ciertas comisiones que llevaba, la más importante como contador de cuentas; pero también, mucho, en sortear las grandes dificultades que desde su llegada y de continuo tropezó, aunque disimulada, siempre hostil, del gobernador Pedrarias, para quien aquella empresa, que le resultaba intrusa, representaba un obstáculo en sus designios. La primera que encontró Gil fue la de su infructuosa instancia para que se le entregaran los navíos que había comenzado a hacer Vasco Núñez, sobre lo que llevaba expreso poder del Rey. Gil y Andrés Niño se pusieron entonces a construir sus propios navíos, y la construcción, entre fatigas e infortunios de hacerlos y reahacerlos porque se les pudrieron los primeros, duró dos años. Vencidos los penosos contratiempos, con cuatro navíos se pusieron al fin en camino. Salieron de la isla de las Peras el 21 de enero de 1522. Llegados a la altura de la isla de Cebaco, ya descubierta por los de Espinosa en el primer viaje que éste hizo, la gente de la armada de Gil González se dividió; Gil con la de tierra y Andrés Niño con las naves siguiendo de cerca la costa. El viaje siguió con la misma estrategia que había tenido Espinosa dos años antes, yendo también de cacique en cacique 86.

En Burica, lo mismo, las naves tuvieron que detenerse porque se hallaron comidas de broma y a punto de perderse. Y Niño quedó allí para repararlas. Gil González avanzaría por tierra, para que, una vez puestas las naves en disposición de navegar-y rehechas las vasijas del agua que se echaron a perder, Andrés Niño navegaría siempre la costa del Poniente adelante y le había de aguardar en el mejor puerto que hallara, como efectivamente se hizo. Según dice Gil en su relación se encontraron en un golfo «que se llama» golfo de San Vicente.

No dice que ellos pusieron este nombre, el cual nombre de golfo sólo para esta ocasión se dio y no perduró en el tiempo. Por los días en que se iba realizando este viaje, aunque en la historia se han dicho muchos infundios, únicamente aquí fijo yo y por primera vez, que el encuentro de este golfo por Andrés Niño debió suceder inequívocamente el 22 de enero de 1523, en la festividad de San Vicente martir. Cuando Gil llegó a él, Andrés Niño y sus navíos acababan de aportar. Fernández de Oviedo 87, que sigue este viaje en su Historia a través de la relación de Gil González, aclara, que si no lo tiene mal entendido, este golfo de San Vicente, al que también llama golfete, está en la punta o promontorio que se halla próximo a la isla del Caño, de la cual punta dice y con bastante acierto, que está en 8° 30', y que el ancón o golfo que forma en su parte más septentrional de éste, alcanza los 9°, y que dentro de esta enseñando están algunas islas pequeñas. Es decir, que el cronista, que por esta costa pasó dos veces, lo vino a situar en la costa occidental de la península de Osa, en lo que el golfo de San Vicente sería una de las pequeñas bahías que se forman dentro de una mayor y abierta que hoy se llama bahía de Coronado. Otra cosa también dice el cronista, que Gil González le dijo, que del golfo de San Vicente a Nicoya (pueblo) anduvo cincuenta leguas. Y aunque admite el error en que andaban estos primeros que sabían de la tierra, no vacila en rectificarlo al decir que «harto menos camino hay». Lo cual parece una contradicción de Oviedo, situando según su entender el golfo de San Vicente donde ya se dijo. Y el dato que da de lo que Gil le dijera, podría ser al igual una falta de memoria en el cronista, o que le pareció oir eso, porque ni la relación de Gil ni la de Cereceda 88, que acompañaba a éste como tesorero, no se dice ni se puede sacar la cuenta de estas cincuenta leguas. Y la única y última ocasión que tuvo Oviedo para verse con su amigo Gil González, ya éste de regreso de las Indias y de sus descubrimientos y descalabros, fue en Sevilla en los últimos días de abril de 1526, estando allí preso Gil en las Atarazanas de la ciudad 89, adonde por otra parte se sabe que conversaron sobre aquello y Gil le dio de sus papeles al cronista. La relación de Cereceda, que es tan pormenorizada en lo de las leguas que anduvo Gil por tierra y de los encuentro o comunicación que iba teniendo con Andrés Niño en puntos de la costa que recorrieron juntos, nos parece más exacta y que incluso coincide con la figura que el mismo Oviedo no dejó hecha del golfo de San Lúcar, alias de Güetares o de Orotiña, como el se empeñó en llamar 90. Andrés de Cereceda dice que el golfo de San Vicente está cerca del cacique Chorotega, y que es este golfo el postrero donde llegaron los navíos del licenciado Espinosa. Y no parece ser por esto que Cereceda identifique el de San Vicente, al que con más propiedad se dijo Oviedo llama golfete, con el de San Lúcar, porque allí mismo en su cuenta de leguas el tesorero se ocupa y nombra a este último, para dar relación de lo que se anduvo por él y de las islas que en su interior se hallaron. Y es que se puede dar por probable, por su misma configuración, de tener este golfo de San Lúcar una boca ancha al mar abierto, con una hondura extensa hacia el Norte, que es donde se hace un codo, para de allí, siguiendo exactamente la posición Noroeste, hacerse estrecho y alargado en distancia un tanto mayor que la que penetra desde la primera y más ancha abertura que da a la mar, pues que en aquella segunda parte, estrecha y alargada, es donde están las islas que tanto renombre tuvieron en la historia de este golfo. Esto hace poner un poco más claro que lo que Castañeda vio y quizá pudo penetrar hasta para tomar indios lenguas por allí, fue sólo la primera parte, y que únicamente así se pudiera dar la razón en lo que Oviedo afirmara de que Juan de Castañeda no había entrado en él, porque para Oviedo y para la historia lo importante del golfo era esa culata o angosto trecho donde las islas se forman y donde la población y cultura de los indios era mayor. Pues sólo de ahí pudo venir lo de que el cronista, eterno censer en lo de nuevos nombres, considerase más propios el de Güetar o de Orotiña para esta golfo; eran, los de éstos, de parajes o asientos de caciques situados ya en aquel interior, hasta donde ciertamente Castañeda no llegó. Golfo de San Lúcar se llamó luego a todo el conjunto de este golfo desde el día que así lo bautizó el primer piloto que lo descubrió. Pero Andrés Niño, llegando allí, surgió con sus navíos, pero ya adentro de la primera parte descrita del golfo de San Lúcar, en un golfete del mismo, probablemente en el que hoy se llama bahía de Caldera; que es lo más próximo para lo que Cereceda dijo de estar el golfo de San Vicente cerca del cacique Chorotega. Sin embargo, Oviedo, en el dibujo dicho que hizo de este golfo de San Lúcar, únicamente destacó como puerto sobre la banda oriental, que es donde tiene que corresponder el de San Vicente, el puerto de la Herradura, que tiene su situación a la entrada de esa margen y donde tiene su mayor abertura el golfo frente el mar. Gil y Niño, todos, juntos allí, reconocieron y anduvieron en todas sus partes e islas la extensión de aquel golfo que por mucho tiempo siguío siendo conocido con el nombre de San Lúcar.

Después de este reconocimiento y tomadas algunas consideraciones; viendo que por ahí comenzaban a topar con mayores caciques, se acordó que dejando dos navíos en el golfo de San Vicente, Niño prosiguiese con los dos restantes navegando hacia el Poniente en las más leguas que pudiese, y que Gil González, con la gente de pie y de caballo, llevase adelante el camino de tierra. Esta fue la ocasión en que el capitán Gil González Dávila dio con el cacique de Nicaragua y con aquella mar Dulce, el gran lago de Nicaragua; cuya larga e interesante historia de este encuentro aquí dejo.

De la navegación que desde el golfo de San Vicente adelante por la costa del Poniente hizo Andrés Niño, en líneas generales solamente nos ha quedado la noticia del propio Gil en su relación <sup>91</sup> de conjunto que escribió a la Corte sobre el suceso de su empresa por la mar del Sur, y algo más de lo que aparte de ella comunicó. De aquella navegación decía Gil, que desde el golfo de San Vicente, principio de su descubrimiento, hasta donde las naves de Andrés Niño llegaron al Poniente, se habían recorrido 350 leguas, poniéndose a la altura de los 17° 30'; asegurando que no se había hecho más por falta de los navíos y aun de agua, de lo cual todo constaba —decía— por autos que pasaron ante escribano, los que lamentablemente nunca hasta hoy han sido conocidos. En otra parte, en un su memorial que acompañó a esta relación, Gil González afirmaba que había hecho descubrir «por la mar del Sur con los navíos hasta las sierras que dicen del Gil González Dávila, que está en diecisiete grados y medio», como repite. Y dicho esto por él con su primera información de aquel viaje, lo que escribió desde la isla Española a 6 de marzo de 1524. Porque Oviedo afirma que Niño cuando más Ilegó, fue hasta la bahía de Fonseca 92. Pero de las sierras de Gil González Dávila, así puesto el nombre sin duda alguna por Andrés Niño, se tuvo noticia en la Corte, incluso de su situación geográfica, y es probable que a causa de las noticias de este viaje y de alguna figura que llevaran, apareciera en la carta formada por el cosmógrafo de la Contratación de Sevilla. Alonso de Chaves. Aunque no está lo suficientemente claro el párrafo, de lo que si describe de la costa en esa parte procede de lo que el cosmógrafo ponía, o de lo que el mismo Oviedo daba de su parte; que este capítulo lo escribía el cronista en 1548. Entendido de un modo u otro. en él queda visto que Oviedo daba por existente el nombre de estas sierras y de conocer exactamente su posición. Porque allí Oviedo sitúa estas sierras de Gil González Dávila (la sierra Madre), desde el sur, pasada ya la costa de Guatemala, más adelante al Poniente de Socunusco - pueblo cercano a la ribera del mar-, pero antes del golfo de Guacetán (que debe ser Huehuetán o Huehuetlaán), 93, que es un pueblo y río que fueron de la antigua gobernación de Socunusco. Sobre lo cual de este alcance de navegación, también se llegó a decir más tarde alguna vez, de que se había llegado hasta Tehuantepec 94. Gil González conocía lo del descubrimiento de Yucatán y alguna idea tenía sobre su posición, pues en la Corte había visto los objetos y cosas que se dijeron del viaje de Grijalva, y así Gil en la mencionada relación de su viaje y en otra carta del mismo marzo de 1524, alude a haber encontrado o haber dado por la mar del Sur con algo semejante, y en la segunda citada da a entender que lo tal vio él por su persona en el viaje por tierra que siguió; lo que quiere decir que juzgaba

ser aquello de Yucatán como lo que había visto en Nicaragua, sin otra mayor intención. Pedro Martir 95, mal leyendo esto y quien casi siempre confundía las cosas y los viajes, es el que ya pasó a decir que les había parecido a los de este descubrimiento de la armada de Gil González haber estado «a las espaldas de Yucatán». Pedro Mártir, con todo, que siempre tuvo buena información oral o escrita de los que regresaban de Indias, diciendo verdades, aunque también poniendo oído a fantasías, exige sin embargo, un análisis cuidadoso, porque en su canasto de sastre de noticias que daba a Roma, más con sus latinizada formas de nombres indígenas nunca bien deslatinizadas, hay mucho que sacar, aun para clarificar algo más sobre los viajes que he tratado atrás. Pero esto lo dejo para no alargar y para una recomposición posterior y más amplia de lo que vengo estudiando. Porque sobre esto del viaje de Niño y el límite a que llegó en su navegación, Pedro Mártir trae también una curiosa noticia 96, y es en la que sin duda se refiere a la marcha de Pedro de Alvarado en su camino hacia Guatemala; de la noticia que por ahí obtuvo de un cacique este capitán de Cortés, al preguntarle el indio si venía por tierra o había llegado allí por mar, porque había sabido de unas grandes embarcaciones que por esas costas anduvieron el año anterior. Por Tehuantepec y por Soconusco, entre enero y febrero del año 24, Alvarado iba sobre estos parajes, que era y fue siempre el camino habitual y adonde la costa, baja y muy poblada, se estrecha, porque a poca distancia a lo largo de ella corre alta la sierra. Esta noticia y lo demás que de la misma se puede deducir, resulta verdadera en Pedro Mártir, y es probable que procediese del propio Alvarado y a través de aquella su carta que se sabe escribió a Cortés desde Soconusco, de la cual nunca más se supo y se tiene hasta hoy por perdida. En todo lo cual el cronista cortesano no entra en duda para afirmar que aquellas naves de que hablaba el cacique eran las que mandaba Gil González por aquellos mares a las espaldas de Yucatán.

Pero aparte de las noticias dadas por Gil sobre la navegación de Niño, que se pueden dar por ciertas, aunque limando siempre lo de las alturas y las leguas, por suerte contamos hoy con una documentación, no sólo positiva, sino también auténtica y de original procedencia 97. Me refiero a ciertas actas de posesión que sobre aquella costa del Poniente hizo levantar nuestro piloto. Y son tres. Por ellas sabemos que las naos de Andrés Niño, salidas que fueron del golfo de San Vicènte, aportaron primeramente en un río, que ellos llamaron el río de la Posesión; nombre con el que se le conoció por muchos años, y como puerto; el que luego fue durante siglos el puerto del Realejo, y hoy es el lugar y bahía que se hace donde se encuentra el puerto de Corinto. Esta llegada de Niño al río de la Posesión ocurrió el 23 de febrero de 1523, cuya acta del hecho posesorio —quiero apuntar aquí — constituye el primer escrito hecho en tierra nicaragüense. Continuando su navegación, a poco de allí, el día 5 de marzo siguiente dio en la hermosa bahía o golfo que él nombró de Fonseca, haciendo honor al valedor de la empresa el Obispo de Burgos, el famoso don Juan Rodríguez de Fonseca, y a una de las islas, la primera y mayor que en él encontraron, donde se tomó la posesión de este golfo, le puso Petronila, nombre de una sobrina del Obispo, sobre lo que el cronista Oviedo y amigo suyo del piloto, repara en esto para, por ese antojo y vanidad, llamarle «piloto lagotero», que era decirle adulador 98. Veinticinco días después, que son largos días, yendo al hilo de aquella costa del Poniente, probablemente ya en el final del viaje por lo que resulta de la cuenta, en un río y ensenada, pararon nuevamente a tomar posesión, pues allí, a 30 de marzo, nombraron a la punta que en aquel río y ensenada se hacía, la punta de Santo Tomé, y aquí el nombre pudo venir acaso por el de uno de los compañeros de navegación que presente estuvo en el acto de posesión, el de Tomé Quintero, de Moguer como el piloto mayor. De lo que de este viaje no se sabe, es de que tuvieran contacto con los naturales de la tierra, pues ningún nombre dieron de los que por ahí oyeran. El de Petronila que dieron a la isla perduró muchos años; el de Fonseca, al golfo, hasta el día de hoy. Desde hasta donde llegaron, la vuelta debió ser menos entretenida y sin parar, si no fuera para lo indispensable, hasta tornar al puerto y golfo de San Vicente, como estuvo convenido, adonde debió aportar tras una navegación de poco más de un mes, en los primeros días de mayo. Ocho o diez días después le encontró Gil allí. En el tiempo que trascurrió la navegación de Niño, Gil González, tomando el camono de tierra como antes dije, en Nicaragua tuvo variada suerte. Pues tras la favorable y hasta espléndida acogida del gran cacique de Nicaragua, queriendo ir adelante, a poco, tuvo el capitán Gil González el infortunio de sufrir, tras añagaza que le tendieron, el ataque de sorpresa de ciertos caciques; que le cortaron el paso. Atraído por cuanto había visto y descubierto en esta tierra, pero sintiéndose corto de fuerzas, emprendió el regreso a toda marcha hasta el golfo de San Vicente para reunirse con Niño y sus navíos. Juntos ya, largaron velas hacia Panamá. Gil llevaba entre ceja y ceja el propósito de rehacer su armada en esta ciudad y de tornar a la tierra de Nicaragua, adonde no sólo había vislumbrado la existencia de mayores riquezas, sino también la clara posibilidad de hallar por aquella mar Dulce de su descubrimiento el ansiado estrecho del paso o salida a la otra mar. La armada regresó a Panamá el 5 de junio de aquel año de 1523. Pero la buena suerte no le siguió en esta ciudad. Ante las promedoras noticias de lo por él descubierto, Pedrarias, haciendo uso de todas sus astucias y poderes, le obstaculizó toda negociación hasta llevar a Gil a la desesperada. Encontrándose ya hasta sin su gente, pues dice que Pedrarias no le dejó sacar de su gobernación «mas de un paje y dos mozos», Gil, Niño y el tesorero Cereceda, con un navío que compraron, poniendo a salvo el oro de la codicia de Pedrarias, salieron furtivamente para Santo Domingo en busca de apoyo en los Jueces de la isla. Cereceda pasó de allí y con el oro a la Corte a dar relación, y el capitán Gil González y su piloto Andrés Niño hicieron nueva armada en la Española con todos los poderes que obtuvieron de los jueces. Y así tornaron a buscar aquella tierra perdida de Nicaragua entrando en su navegación por las Higüeras; adonde Gil tampoco tuvo mejor fortuna, que todo lo demás de allí lo sabe la historia. Y donde el último de los Niños de la gran navegación indiana encontró la muerte, como quedó dicho.

#### NOTAS

- MARTIN FERNANDEZ DE NAVARRETE.
   Colección de viajes y descubrimientos. Tomo I. 1825. pp. 289-296.
- A. G. I. Patronato 12, Pza. 24.
- 3 HERNANDO COLON. Historia del Almirante don Cristobal Colón. Madrid 1892. Tomo II. Para en adelante toda referencia: capítulos LXXXVIII al C. pp. 136-214.
- 4 GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO. Historia General y Natural de las Indias. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid 1959. Lib. III, cap. IX (t. I, p. 72), Lib. XXI, cap. VII (t. II, p. 325) y Lib. XXVI, cap, II (t. III, pp. 133 y 135).
- RAMON EZQUERRA. El viaje de Pinzón y Solís a Yucatán. Revista de Indias. Nums. 119-120. Enero-Diciembre 1970. Madrid. pp. 218-238. Este autor, del que en adelante se harán repetidas menciones; en la p. 238, dice erróneamente que Antón de Alaminos había acompañado a Colón en su cuarto y último viaje. A Alaminos no lo incluye la relación de Diego de Porras en el rol de ninguno de los navíos de ese viaje del Almirante, que incluye hasta pajes. Ni tampoco aparece en las reales cédulas para pagas de la gente del mismo. A. G. I. Indiferente 418, lib. 1, fols. 167 v. 169, 176-177 y 188 v. 190 v. Ni ningún autor lo menciona en relación con este viaje, si no es la Las Casas en su Historia de las Indias, Lib. III, cap. XCVI, cuando trata del viaje de Francisco Hernández de Córdoba que le llevó a descubrir Yucatán; en un párrafo en que el supuesto dicho de Alaminos es contrario a la ver sobre el suceso de ese viaje. Y es cuando dice Las Casas que el piloto dio en Cuba, aquel consejo, que inclinó a Francisco Hernández a tomar la vía del Poniente; «porque cuando andaba con el Almirante viejo, siendo muchacho, veía al Almirante se inclinaba mucho a navegar por aquella parte». Nada raro sería que siendo muchacho anduviera en algún viaje del Almirante y haya sabido algo de esa su inclicnación; pero por lo que toca al último viaje, aparte de que no aparece incluido Alaminos en lo que arriba apunto, su dicho en el párrafo de Las Casas contiene dos inexactitudes juntas, aunque Alaminos siempre estuvo muy predispuesto a errores; de que el Almirante, así con todas las esperanzas que tenía de encontrar por el Poniente mayores riquezas y tierra muy poblada, «porque le faltaron los navíos no prosiguió aquel camino», y que desde el cabo de Gracias a Dios tornó atrás, a la provincia de Veragua. Algo que

- nunca dijo nadie que le faltaran los navíos; ni de que el mencionado cabo fuera el punto desde donde tonara para tomar la vía de Veragua, antes, por el contrario, del cabo dicho en adelante tuvo bonanza al fin y alegría, al punto que le dio gracias a Dios.
- R. C. Burgos, 28 de marzo de 1508. A. G. I. Indiferente 1961, Lib. 1, fol. 28.
- 7 A. G. I. Indiferente 1961, Lib. 2, fol. 64. Valladolid, 15 de septiembre de 1509. Respuesta a la Casa de la Contratación.
- 8 A. G. I. Indiferente 418, Lib. 2, fol 119.
- 9 lb. Lib. 3, fol. 181 v.-182.
- 10 lb. fol. 295.
- 11 HERNANDO COLON. Ob. cit. Cap. XCIX.
- 12 LAS CASAS. Historia de las Indias. Biblioteca de Autores Españoles (96). Lib. II, Cap. XXII. (t. II. p. 59). Pone a Ledesma para cuando acompañó al Almirante en 1502-1503, como hombre de edad de 45 años. En la probanza hecha en Sevilla a 12 de febrero de 1513 dijo ser de edad de 37 años. A. G. I. Patronato 12, Pza, 24, fol. 34.
- 13 FERNANDEZ DE OVIEDO. Ob. cit. Lib. XXIX, cap. VII (t. III, p. 229).
- 14 A. G. I. Contratación 4675-B. Ramo 1, fol. 55. Catálogo de los fondos Americanos del Archivo de Protocolos de Sevilla. t. II. N.º 113. Sevilla 1930.
- 15 FERNANDEZ DE OVIEDO. Ob. cit. Lib. XX-VII, cap. I (t. III, p. 130 ss.
- 16 LAS CASAS. Ob. cit. lb. Cap. XXIX (t. II, p. 73).
- 17 A. G. I. Justicia 1042, N.º 1. Repartimiento de la ciudad de Panamá.
- A. G. I. Patronato 150, N.º 6, Ramo 3.
   A. G. I. Panamá 233, Lib. 7, fol. 77v.-78.
- 19 A. G. I. Patronato 59, N.º 3, Ramo 1.
- 20 ALICIA B. GOULD. Nueva lista documentada de los tripulantes de Colón en 1542. Boletín de la R. A. de la Historia. Tomo LXXXVI, (1925) p. 24.
- 21 LAS CASAS. Ob. cit. Lib. III, cap. CLIV. (II, p. 545).
- 22 A. G. I. Contratación 5536, Lib 1, fol. 58.
- 23 A. G. I. Contratación 4675-A, Ramo 1. y B, Ramo 2. Ib. Contaduría 1451.
- 24 Vid. n. 19.
- 25 A. G. I. Contratación 5784, Lib. 1, fol. 25 v. Ib. Contaduría 1451.
- 26 A. G. I. Patronato 20, N.º 3, Ramo 1.
- 27 A. G. I. Justicia 1169. Indiferente 421, Lib. 12, sfol. 215 v.

- 28 Vid. n. 19 A. G. I. Patronato 26, Ramo 5, fol 138-140. Fernández de Oviedo. Ob. cit. Lib. VII, cap. XXVIII, (t. I, p. 266); Lib. XXXI, Caps. I y VI (t. III, pp. 365 y 388).
- 29 FERNANDEZ DE OVIEDO. Ob. cit. Lib. VII, cap. XXVIII (I, p. 266).
- 30 A. G. I. Patronato 12, Pzas. 3, 4, 23 y 24.
- 31 COLECCION DE DOCUMENTOS INEDITOS DE ULTRAMAR. (VII y VIII). Pleitos Colombinos. Tomos I y II. Madrid 1894.
- 32 MARTIN FERNANDES DE NAVARRETE.Ob. cit. *Carta del Almirante,* Jamaica, 7 de julio de 1503. pp. 269-314. Vid. notas núms. 1, 3, 30 y 31.
- 33 LAS CASAS. Ob. cit. Lib. II, cap. XXI (t. II, p. 56).
- 34 FERNANDEZ DE OVIEDO. Ob. cit. Lib. III, cap. IX (t. I, p. 72) y Lib. XXI, cap. VI (t. II, pp. 323 y 324).
- 35 Asiento y capitulación, de Burgos 23 de marzo de 1508. A. G. I. Indiferente 1961, Lib. 1, fol. 23 v-26.
- 36 Vid. n. 5. Trabajo de exactamente veinte páginas, y que para no cansar al lector no referiré adelante la que corresponda a la noticia o dato que de él se tome.
- 37 JOSE TORIBIO MEDINA. Juan Díaz de Solís. Estudio Histórico. 2 tomos. Santiago de Chile. 1897.
- 38 A. G. I. Indiferente 1961, Lib. 1, fol. 72-73v.
- 39 Ibídem. Lib. 2, fol. 55 v.-56 v.
- 40 Vid. n. 25.
- 41 A. G. I. Indiferente 418, Lib. 2, fol. 63-57.
- 42 Vid. n. 35. y A. G. I. Indiferente 1961, Lib. 1, fol. 22.
- 43 PEDRO MARTIR DE ANGLERIA. (Décadas del Nuevo Mundo) Fuentes históricas sobre Colón y América. Traducidas por el Dr. Joaquín Torres Asensio (primera traducción al español) 4 tomos. Madrid 1892. (Aparte de las noticias bibliográficas de esta edición, quiero agregar que también se halla en el Archivo General de Indias, Biblioteca, sig. B/71-74; y en la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, de Sevilla, los II al IV, sig.:

- A-1952). En el tomo II, Década Segunda, cap. VIII, este autor, del que adelante diré más sobre su estilo y valor, casi siempre confunde las noticias que obtuvo sobre los repetidos viajes de un mismo piloto, especialmente en el caso de los de Vicente Yáñez, que sabemos siempre le informó, y por esto tengo el convencimiento de que este capítulo, el párrafo que se refiere al viaje de este piloto y no obstante lo confusión dicha, la mención que allí hace de la asiática y fantástica provincia de Ciamba que mencionó el Almirante en su carta de Jamaica, de creer que estaba por ahí donde descubrió el oro de Veragua, hace suponer que este viaje de Solís y Pinzón de 1508, pudo haber alcanzado en su primera llegada a la tierra firme, la altura de la misma Veragua, y que lo de mencionarse allí el golfo de Paria, debo advertir que no sería la primera vez que haya podido ver en trascripciones de documentos tomar el nombre de «Cariay» o «Cariari» (Caria) por el de «Paria». Y de los nombres indígenas en Pedro Martir, que han pasado por tantas copias, traducciones y ediciones, hay que tener mucho cuidado.
- 44 Estuvo dispuesto para ir en la armada de Pedrarias de 1514, pero falleció poco antes de la salida de ésta. A. G. I. Panamá 233, Lib. 1, fol. 128 v.-129.
  - A. G. I. Patronato 20, N.º 4, Ramo 6. Pedro Mártir de Angleria. Ob. cit. Tomo II. Década Segunda. Por las mismas características que apunté en la nota 43, en el Cap. VII, este autor trae un párrafo que sin la menor duda también corresponde a este viaje de Vicente Yáñez, en que habla de ciertos caciques que fueron regalados por éste, cuyos nombres en versión de la obra de Pedro Mártir, son éstos: Chanaca, Pintiñano, Camailaba, Polomo y Pot. A estos caciques o principales indios, que allí llama en otra lengua de éstos, dice de ellos el chiacón y chiacones, de que en otra parte da como sinónimos de la voz cacique de las islas, en lo que Ezquerra, de este nombre genérico parece aceptar que se trata de forma latinizada del nombre maya chak-nacones, «sacerdotes-jefes guerreros». Yo creo también, que con forma también latinizada y de defectuosa traducción, se trata de la voz que tanto fue recogida por los cronistas españoles en el mundo de los nahua, la de «calachuni» o «calachoni», de significado semejante, que podría ser la voz nahuatl tepachoani, «gobernador», o la de tlacamachoni, «digno de reverencia». Pero de los nombres propios de los indios, que aquí mismo identifico en el texto, los dos primeros

son el Chabama o Chavaca y el Pintegua o Pintique de las declaraciones de Ledesma y Pinzón, y los otros, Polomo, que es Choloma, y Pot, mutilado, que es Potule, y el que resta, Camailaba, que puede ser uno de estos pueblos, el de Chintagualapa o el Chumbagualapa, todos ellos contenidos en el mismo repartimiento de 1536 y comarcanos, situados sobre la misma costa, sobre el río Balahama (hoy Chamalecón) o en las proximidades del valle de Naco, que es del mismo río; a donde por todo lo que se puede ver parece que estos descubridores hicieron parada targa, por ser lugar de los más poblados en todo lo que vieron, y como se comprobó luego haber sido el preferido de los que llegaron más tarde con Gil González y Olid.

- «Furna» o «furnia» con «bahía», que vinieron a ser sinónimos, fueron voces casi de introducción contemporánea por los primeros navegantes españoles en Indias. «Furna» ha perdido su uso generalizado y no tiene esta significación en el Diccionario, aunque sí reconoce su origen en el latín; en la edición de 1947, del portugués furna, «caverna». Con el valor primero dicho de sinónimo de «bahía», en los pleitos colombinos se usó mucho en dichos de pilotos. Y Fernández de Enciso en su Suma de Geografía (vid. n. adelante), también la usó, aunque con mayúscula y en esta manera «Furmia», aplicándola a la bahía de Aburemá como el nombre de ésta, cerca de Veragua.
- 47 MARTIN FERNANDEZ DE ENCISO. Suma de Geografía (Sevilla 1519. Facsímil, Madrid 1948). pp. 225-226. El autor, antes de tratar la parte que nos interesa, ya había escrito lo que había visto en el Darién del viaje que hizo a Cenú con Pedrarias, el Mozo, que ya había regresado a 20 de noviembre de 1514, y en lo que sigue a lo nuestro, ya trae todas las noticias geográficas del primer viaje del licenciado Espinosa al cacique de París y otros, viaje que tuvo fin en marzo de 1517 (A. G. I. Contaduría 1451).
- 48 FERNANDEZ DE OVIEDO. Ob. cit. Lib. III, cap. IX (t. I, p. 72-73).
- 49 Ibidem. Lib. XXI, cap. VIII (t. II, p. 329).
- 50 LAS CASAS. Ob. cit. Lib. II, cap. XXXIX (t. II, p. 97). Biblioteca Nacional. Mss. Reserva, N.º 21.
- 51 PEDRO MARTIR. Ob. cit. Vid. n. 43. Trae alli en su confuso parrafo sobre Vicente Yáñez, otro dato que viene a confirmar que en

él a lo que se refiere el cronista es a este viaje de 1508, y quiero utilizarlo aquí para referirme al tiempo que al regreso de aquella navegación pudieron permanecer en la Española; que por lo que dice Pedro Mártir se ve que estuvieron en la Isla aún después de haber cesado el gobierno del comendador Ovando; pues dice que los indios lenguas que de su viaje trajo Vicente Yáñez (aunque allí diga Pedro Mártir que del golfo de Paria) «se los dejó al Almirante joven para que aprendieran nuestra lengua». Don Diego Colón había llegado a Santo Domingo el 10 de julio de 1509 (Fernández de Oviedo, Ob. cit. Lib. IV, cap. I). Y por documentación sabemos que en la Corte ya se tuvo conocimiento de que los descubridores habían llegado a la Española estando todavía como gobernador Ovando, pues se dice que éste les había impedido traer estas lenguas a España (A. G. I. Indiferente 418, Lib. 2, fol. 78 v.).

- 52 LAS CASAS. Ob. cit. Vid. n. 50.
- 53 American Geographical Society. Map of Hispanic America. Escala 1:1.000.000. NE 16 Belize.
- 54 Ob. cit. Lib. XXI, cap. VIII (t. II, p. 329).
- 55 Ob. cit. Lib. VIII, cap. IV (t. I, pp. 251-252).
- Aparte de esto de la planta y fruta de la hi-56 güera, que debió hallarse allí en abundancia, merece fijar la atención en otra de las cosas que Enciso dice que hallaron en esas tierras, y eran esas «gallinas como ansares, con unos papos que son muy gentiles». Ni más ni menos que los pavos tan típicos de estas regiones del continente americano, y que los españoles no habían visto antes en las islas. donde se tuvieron por novedad. Aunque el Almirante ya en su carta de Jamaica mencionada de 1503 hablando de Cariay, que fue en la costa firme, vino a decirnos de allí de unas «gallinas muy grandes y la pulma como lana vide hartas», lo cual no es remoto si pensamos que por Cariay, o por ahí, los nahua ilevaron su cultura.
- 57 HERNAN CORTES. Cartas de Relación. Carta Primera. Biblioteca de Autores Españoles (22). Madrid 1946. pp. 1-11. (Carta de la Rica Villa de la Veracruz, 10 de julio de 1519).
- 58 Este párrafo final es confuso e ininteligible, ya obsevado así por el primer editor. Trátase de alguna omisión de palabra o quizá párrafo, pues todo esfuerzo por reconstruir su exàcta expresión me ha sido inútil; además

- de que en él se contiene un error, al decir mar del Norte por mar del Sur.
- 59 HERNAN CORTES, Ob. cit. Carta Cuarta pp. 103.
- 60 LEON FERNANDEZ Colección de Documentos para la Historia de Costa Rica 1881 1907, Tomo IV, pp. 1-4.
- 61 A. G. I. Justicia 1170, fol. 50 v
- BERNAL DIAZ DEL CASTILLO Verdadera Historia de los sucesos de la conquista de la Nueva España. Biblioteca de Autores Espaholes (26). Madrid 1947. Cap. V (p. 5). El estero de los Legartos, que así le llamaron por haber muchos de ellos, es rio o estero que encontró Francisco Hernández de Córdoba después de su desbarato por los indios Potonchán (Champotón), que parece ser más adelante hacia laguna de Térimos, que Bernal estuvo alli y que fue nombre que asi pu sieron andando con Francisco Hernández, y que fue el punto de donde volvieron hacia Cuba la vía directa de la Florida, Fernández de Oviedo, Ob. cit. Lib. XVII, cap. XVII !! II, p. 146.7), hace una única mensión de este mismo estero o río, río de los Lagartos, dice, pero ya en relación con el siguiente viaje, el de Grijalva. Y como bien cree Ezquerra, nada tione que ver este rio o estero de los Lagartos con el que se señala en la carta de 1511
- 63 A. G. I. Indiferente 1961, Lib. 1, fol. 65, v.:67.
- 64 LAS CASAS, Ob. cit. Lib. III, cap. XCVI (t II, p. 403).
- 65 BERNAL DIAZ DEL CASTILLO. Ob. cit. cap. II (p.2). Pedro Mártir, Ob. cit. Cuarta Década. Intr., también dice de este gran pueblo al que pusieron Gran Cairo.
- 86 FERNANDEZ DE OVIEDO. Ob. cit. Lib. XVII, caps. VIII a XVIII (t. II, pp. 118-144. En el cap. X sobre el viaje de Grijalva parece describirse la punta. A dos días de salidos de Cozumel, de vuelta, la vía del Norte, divisaron «una punta en la que habla dos edificios como torres, la una muy ancha y la otra de manera de humilladero, como un capitel sobre cuatro pilares, y muy blancos, y también habla otros edificios, y toda la tierra hasta alli era liana». Y que a la mañana siguiente, martes 18 (no lunes) pasaron delante de ella, y a la noche siguiente surgieron «tras» aquella punta. Que es como en efecto está el cabo, en una isla. Pero nada, de que

- vieran gran población de indios; como en el cap. III (p. 114) lo dice de la primera tierra que tocó Francisco Hernández, de los vestidos y ricos atavíos de la gente. La carta de la Rica Villa de la Veracruz (1519), vid. n. 57, nunca menciona el cabo de Catoche, ni para lo de Francisco Hernández ni para lo de Grijalva. Del viaje de Cortés sólo dice que la gente que habita «desde la isla de Cozumel y punta de Yucatán hasta donde nosotros estamos, es gente de mediana estatura...». Punta de Yucatán, no más. Y con ellos pasó también el piloto Alaminos.
- 57 LAS CASAS Ob. cit. Vid. n. 50.
- 68 FERNANDEZ DE OVIEDO. Ob. cit. Lib. XX-XII, caps III y IV (t. II, pp. 401, 404, 405, 415, 416)
- 69 A. G. I. Indiferente 418, Lib. 2, fol. 63-64 v.
- 70 A G I Patronato 294, N 7 3.
- 71 FERNANDEZ DE OVIEDO. Ob. cit. Lib. XXIX, cap. XIV (t. III, p. 263).
- 72 A. G. F. Justicia 359, fol. 180 v. Contaduría 1451, foi. 250
- 73 A. G. I. Justicia. 1048, N. <sup>a</sup>. 3, R. 2. Contaduría. 1451, foi. 454-454 v.
- 74 FERNANDEZ DE OVIEDO. Ob. cit. Lib. XXIX, cap XII (t. III, p. 359).
- 75 Ibidem Ob. cit. Lib. XXXI, cap. If (t. IV, p. 344).
- 76 A. G. I. Panamá 233, Lib. 1, fol. 353-354). Dice: «ocho leguas de costa que era todo de cocos, como los que hay en Calicud». Fernández de Oviedo. Ob. cit. Lib. XXXI, cap. II (IV, p. 344) y Lib. XLVI, cap. XVII (t. V, p. 97).
- 77 GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO. Sumario de la Natural Historia de las Indias. Biblioteca Autores Españoles (22). Madrid 1948. cap. LXV, p. 500.
- 78 A. G. I. Justicia 1042. A. G. I. Patronato 98, N.º 2, Ramo 1. Vid. n. 18.
- 79 GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO. Historia General y Natural de las Indias. Ob. cit. Lib. XXIX, cap. XIII (t. III, p. 250).
- 80 A. G. I. Justicia 1042.

- 81 FERNANDEZ DE OVIEDO. *Historia General.*Ob. cit. Lib. XXIX, caps. XXI, II y V. (t. III, pp. 288 y 297).
- 82 LAS CASAS. Ob. cit. Lib. III, cap. CLIV. (t. II, p. 545). Ibídem cap. LXVII (t. II, p. 334). Fernández de Oviedo. Ob. cit. Lib. XXIX, cap. XIV (t. III, p. 259).
- 83 A. G. I. Patronato 20, N.º 3, Ramo 1.
- 84 A. G. I. Justicia 971.
- 85 Vid. n. 83.
- 86 A. G. I. Patronato 26, R. 5. Ibídem. Legajo 20, N.º 3, R. 1. Ibídem. Legajo 26, Ramo 17.
- FERNANDEZ DE OVIEDO. Historia General.
  Ob. cit. Lib. XXIX, caps. XXI, II, III y IV. (t. III, pp. 288-294).
- 88 Vid. n. 83.
- 89 A. G. I. Justicia 1170.

- 90 FERNANDEZ DE OVIEDO. *Historia General.* Ob. cit. Lib. XXIX, cap. XXI, V. (t. III, p. 297).
- 91 A. G. I. Patronato 26, Ramo 17.
- 92 FERNADEZ DE OVIEDO. Historia General. Ob. cit. Vid. n. 87, II. Vid. n. 60..
- 93 Ibídem. Lib. XXXIX, cap. III (t. IV, p. 348).
- 94 Vid. n. 18.
- 95 PEDRO MARTIR. Ob. cit. Década Quinta, cap. IX.
- 96 Ibídem. Década Octava, cap. V.
- 97 Vid. n. 89.
- 98 FERNANDEZ DE OVIEDO. Historia General. Ob. cit. Lib. XXIX, cap. XXI (t. III, p. 300) y Lib. XXXIX, cap. III (t. IV, p. 347).

- de que en él se contiene un error, al decir mar del Norte por mar del Sur.
- 59 HERNAN CORTES. Ob. cit. Carta Cuarta. pp. 103.
- 60 LEON FERNANDEZ. Colección de Documentos para la Historia de Costa Rica. 1881-1907. Tomo IV, pp. 1-4.
- 61 A. G. I. Justicia 1170, fol. 50 v.
- BERNAL DIAZ DEL CASTILLO. Verdadera Historia de los sucesos de la conquista de la Nueva España. Biblioteca de Autores Españoles (26). Madrid 1947. Cap. V (p. 5). El estero de los Lagartos, que así le llamaron por haber muchos de ellos, es río o estero que encontró Francisco Hernández de Córdoba después de su desbarato por los indios Potonchán (Champotón), que parece ser más adelante hacia laguna de Térimos; que Bernal estuvo allí y que fue nombre que así pusieron andando con Francisco Hernández, y que fue el punto de donde volvieron hacia Cuba la vía directa de la Florida, Fernández de Oviedo, Ob. cit. Lib. XVII, cap. XVII (t. II, p. 146-7), hace una única mención de este mismo estero o río, río de los Lagartos, dice; pero ya en relación con el siguiente viaje, el de Grijalva. Y como bien cree Ezquerra, nada tiene que ver este río o estero de los Lagartos con el que se señala en la carta de 1511.
- 63 A. G. I. Indiferente 1961, Lib. 1, fol. 65 v.-67.
- 64 LAS CASAS, Ob. cit. Lib. III, cap. XCVI (t. II, p. 403).
- 65 BERNAL DIAZ DEL CASTILLO. Ob. cit. cap. II (p.2). Pedro Mártir, Ob. cit. Cuarta Década. Intr., también dice de este gran pueblo al que pusieron Gran Cairo.
- 66 FERNANDEZ DE OVIEDO. Ob. cit. Lib. XVII, caps. VIII a XVIII (t. II, pp. 118-144. En el cap. X sobre el viaje de Grijalva parece describirse la punta. A dos días de salidos de Cozumel, de vuelta, la vía del Norte, divisaron «una punta en la que había dos edificios como torres, la una muy ancha y la otra de manera de humilladero, como un capitel sobre cuatro pilares, y muy blancos, y también había otros edificios, y toda la tierra hasta allí era llana». Y que a la mañana siguiente, martes 18 (no lunes) pasaron delante de ella, y a la noche siguiente surgieron «tras» aquella punta. Que es como en efecto está el cabo, en una isla. Pero nada, de que

- vieran gran población de indios; como en el cap. III (p. 114) lo dice de la primera tierra que tocó Francisco Hernández, de los vestidos y ricos atavíos de la gente. La carta de la Rica Villa de la Veracruz (1519), vid. n. 57, nunca menciona el cabo de Catoche, ni para lo de Francisco Hernández ni para lo de Grijalva. Del viaje de Cortés sólo dice que la gente que habita «desde la isla de Cozumel y punta de Yucatán hasta donde nosotros estamos, es gente de mediana estatura...». Punta de Yucatán, no más. Y con ellos pasó también el piloto Alaminos.
- 67 LAS CASAS. Ob. cit. Vid. n. 50.
- FERNANDEZ DE OVIEDO. Ob. cit. Lib. XX-XII, caps. III y IV (t. II, pp. 401, 404, 405, 415, 416).
- 69 A. G. I. Indiferente 418, Lib. 2, fol. 63-64 v.
- 70 A. G. I. Patronato 294, N.° 3.
- 71 FERNANDEZ DE OVIEDO. Ob. cit. Lib. XXIX, cap. XIV (t. III, p. 263).
- 72 A. G. I. Justicia 359, fol. 180 v. Contaduría 1451, fol. 250.
- 73 A. G. I. Justicia 1048, N.º 3, R. 2. Contaduría 1451, fol. 454-454 v.
- 74 FERNANDEZ DE OVIEDO. Ob. cit. Lib. XXIX, cap. XII (t. III, p. 359).
- 75 Ibídem. Ob. cit. Lib. XXXI, cap. II (t. IV, p. 344).
- A. G. I. Panamá 233, Lib. 1, fol. 353-354). Dice: «ocho leguas de costa que era todo de cocos, como los que hay en Calicud». Fernández de Oviedo. Ob. cit. Lib. XXXI, cap. II (IV, p. 344) y Lib. XLVI, cap. XVII (t. V, p. 97).
- 77 GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO. Sumario de la Natural Historia de las Indias. Biblioteca Autores Españoles (22). Madrid 1946. cap. LXV, p. 500.
- 78 A. G. I. Justicia 1042. A. G. I. Patronato 98, N.º 2, Ramo 1. Vid. n. 18.
- 79 GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO. Historia General y Natural de las Indias. Ob. cit. Lib. XXIX, cap. XIII (t. III, p. 259).
- 80 A. G. I. Justicia 1042.

- 81 FERNANDEZ DE OVIEDO. Historia General.
  Ob. cit. Lib. XXIX, caps. XXI, II y V. (t. III, pp. 288 y 297).
- 82 LAS CASAS. Ob. cit. Lib. III, cap. CLIV. (t. II, p. 545). Ibídem cap. LXVII (t. II, p. 334). Fernández de Oviedo. Ob. cit. Lib. XXIX, cap. XIV (t. III, p. 259).
- 83 A. G. I. Patronato 20, N.º 3, Ramo 1.
- 84 A. G. I. Justicia 971.
- 85 Vid. n. 83.
- 86 A. G. I. Patronato 26, R. 5. Ibídem. Legajo 20, N.º 3, R. 1. Ibídem. Legajo 26, Ramo 17.
- 87 FERNANDEZ DE OVIEDO. *Historia General.*Ob. cit. Lib. XXIX, caps. XXI, II, III y IV. (t. III, pp. 288-294).
- 88 Vid. n. 83.
- 89 A. G. I. Justicia 1170.

- 90 FERNANDEZ DE OVIEDO. Historia General. Ob. cit. Lib. XXIX, cap. XXI, V. (t. iII, p. 297).
- 91 A. G. I. Patronato 26, Ramo 17.
- 92 FERNADEZ DE OVIEDO. Historia General. Ob. cit. Vid. n. 87, II. Vid. n. 60..
- 93 Ibídem. Lib. XXXIX, cap. III (t. IV, p. 348).
- 94 Vid. n. 18.
- 95 PEDRO MARTIR. Ob. cit. Década Quinta, cap. IX.
- 96 Ibídem. Década Octava, cap. V.
- 97 Vid. n. 89.
- 98 FERNANDEZ DE OVIEDO. *Historia General*. Ob. cit. Lib. XXIX, cap. XXI (t. III, p. 300) y Lib. XXXIX, cap. III (t. IV, p. 347).